

Vicerrectorado de Gestión de la Calidad

INFORME GLOBAL DE  
SEGUIMIENTO INTERNO  
- ESCUELA DE DOCTORADO -

2023



Universidad  
de Alcalá



ANIVERSARIO  
PATRIMONIO  
MUNDIAL



	Fechas	Órgano
Elaboración	05/12/2023	Vicerrectorado de Gestión de la Calidad
Aprobación de la propuesta	12/01/2024	Comisión de Calidad de la UAH
Aprobación de la propuesta	09/04/2024	Comisión de Calidad de la EDUAH

## ÍNDICE

1. ANTECEDENTES .....	4
2. INTRODUCCIÓN .....	4
3. ANÁLISIS DE LA GESTIÓN DE LOS PROGRAMAS DE DOCTORADO.....	7
CRITERIO 1: PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL PROGRAMA .....	8
CRITERIO 2: INFORMACIÓN PÚBLICA.....	14
CRITERIO 3: SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD (SGC) .....	15
4. ANÁLISIS DE LOS RECURSOS.....	17
CRITERIO 4: RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES.....	18
5. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS Y MEJORA CONTINUA.....	22
CRITERIO 5: INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN .....	22
6. FORTALEZAS .....	266
7. DEBILIDADES Y PLANES DE MEJORA.....	277
7.1. PROGRAMAS DE DOCTORADO .....	27
8. CONCLUSIONES .....	28
9. ACCIONES DE MEJORA DEL PROCESO DE SEGUIMIENTO INTERNO .....	299
10. ANEXO I: ESTADÍSTICAS GENERALES DE NUEVO INGRESO Y MATRÍCULA.....	31
11. ANEXO II. TESIS LEÍDAS POR PROGRAMAS DE DOCTORADO .....	353
12. ANEXO III. TASAS .....	405
13. ANEXO IV. RESULTADOS DE SATISFACCIÓN .....	40
14. ANEXO V. FORTALEZAS Y DEBILIDADES POR PROGRAMA.....	44

## 1. ANTECEDENTES

El RD 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, supone un avance en el fortalecimiento de la autonomía universitaria para diseñar su propia oferta formativa, y un incremento de la responsabilidad de la Universidad en el diseño de los procesos internos de aseguramiento de la calidad de sus titulaciones.

En este marco, el Seguimiento Interno de las titulaciones impartidas en cada uno de sus centros continúa siendo el proceso a través del cual, con una periodicidad anual, las universidades obtienen una radiografía de cómo se está realizando el proceso de implantación y desarrollo de un título. Permite a la universidad adelantarse al Seguimiento Ordinario por parte de la Fundación para el Conocimiento madri+d, realizando un diagnóstico de sus fortalezas, evidenciando las buenas prácticas y detectando áreas de mejora.

## 2. INTRODUCCIÓN

El informe global del proceso de seguimiento interno de los programas de doctorado de la Escuela de Doctorado de la Universidad de Alcalá que se presenta a continuación pretende, en un ejercicio de transparencia, informar a la comunidad universitaria y a la sociedad en general del estado de la implantación de sus títulos oficiales.

Es un proceso de evaluación consciente orientado a la mejora de las tres dimensiones que comprenden los títulos universitarios: la gestión del título, los recursos con los que se cuenta para su implantación y desarrollo, y los resultados de la titulación por curso académico. En ese sentido, los y las responsables de los títulos analizan los siguientes criterios:

- Criterio 1. Planificación y gestión del programa
- Criterio 2. Información pública
- Criterio 3. Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC)
- Criterio 4. Recursos humanos y materiales
- Criterio 5. Indicadores de rendimiento y satisfacción

Y valoran el grado de cumplimiento de cada objetivo según la siguiente escala de valoración:

- A. Se logra el estándar totalmente y con excelencia, ya que existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y constituye uno de los puntos fuertes de la titulación.
- B. Se logra el estándar totalmente.
- C. Se logra el estándar parcialmente y, por lo tanto, se han detectado áreas de mejora.
- D. No se logra el estándar.

Adicionalmente, realizan un análisis de las fortalezas y debilidades del título, así como del grado de cumplimiento de las recomendaciones de los informes finales de los procesos de Verificación, Modificación, Seguimiento y/o Renovación de la Acreditación de los títulos y, en función de todo esto, realizan un **plan de mejoras**.

Durante el proceso, la Unidad Técnica de Calidad apoya a los y las responsables académicos respondiendo a sus dudas, revisando el informe provisional generado y asesorándoles con el fin de que el análisis sea útil para la mejora continua del título. Este documento es el resumen global de las versiones finales de estos informes y pretende ser de utilidad para la toma de decisiones de las personas implicadas en los procesos de calidad de los centros.

El objeto de este informe es el estudio de los seguimientos internos de los programas de doctorado insertos en la Escuela de Doctorado de la Universidad de Alcalá, que nació en 2012, en el marco del Real Decreto 99/2011 de 28 de enero, que regulaba las enseñanzas de doctorado y permitía la creación de este tipo de Escuelas. Con el fin de forjar un modelo de formación doctoral alineado con la estrategia de investigación y formación de la Universidad de Alcalá, creando el marco adecuado para que los doctorandos lleven a cabo una investigación de calidad, la Escuela ha desarrollado su actividad durante estos años con normalidad y ha realizado un seguimiento interno anual de sus programas de doctorado, conforme a lo establecido por el RD 822/2021. Recientemente, se ha adaptado al nuevo Real Decreto, que modificaba el antiguo sobre las enseñanzas de Doctorado<sup>1</sup>.

Actualmente, la Escuela de Doctorado participa en 29 programas de doctorado, de los cuales coordina 25. En esta convocatoria de Seguimiento Interno, se han sometido a revisión 23 programas de doctorado, quedando fuera de la evaluación los programas de doctorado en Ciencias Forenses (D412) y el programa de Doctorado en Biomecánica y Bioingeniería aplicadas a la Salud (D426), que han sido objeto de una Renovación de la Acreditación completa, lo que supone un análisis exhaustivo y una reflexión sobre el propio título que excede a la que se realiza en un seguimiento interno anual ordinario y, por tanto, se considera innecesario hacer un doble ejercicio de autorreflexión sobre el funcionamiento del título. Cabe destacar que durante el curso 2022-2023, la Fundación para el Conocimiento madri+d propuso adelantar las segundas renovaciones de varios programas de doctorado, que en su primera evaluación habían obtenido calificaciones de "A" y "B" en todos los criterios. Estos programas de doctorado han pasado durante este curso por una renovación de la acreditación abreviada, lo que implica que sus últimos informes de seguimiento interno, es decir los del curso 21-22, -y que ocupan este análisis-, han actuado como informe de autoevaluación. Por este motivo, los siguientes

*23 programas de Doctorado han realizado un informe de Seguimiento Interno anual, lo que supone que el 92% de los Programas de Doctorado coordinados por la Escuela han participado del proceso de reflexión, identificando sus debilidades y fortalezas, para desarrollar sus planes de mejora.*

---

<sup>1</sup> Real Decreto 576/2023 de 4 de julio.

programas también han realizado una reflexión más profunda de la evolución de sus programas de doctorado durante el pasado curso y sus informes han sido revisados con más detalle tanto por la Unidad Técnica de Calidad, como por la propia Escuela de Doctorado:

- Programa de Doctorado en Electrónica: Sistemas Electrónicos Avanzados. Sistemas Inteligentes.
- Programa de Doctorado en Hidrología y Gestión de los Recursos Hídricos.
- Programa de Doctorado en Lenguas Modernas: investigación en Lingüística, Literatura, Cultura y Traducción.
- Programa de Doctorado en Química.
- Programa de Doctorado en Señalización Celular.
- Programa de Doctorado en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Por último, han sido excluidos de este análisis aquellos programas de doctorado interuniversitarios que son coordinados por otras universidades. Son los siguientes programas:

- Programa de Doctorado en Estudios Interdisciplinarios de Género, coordinado por la Universidad Autónoma de Madrid.
- Programa de Doctorado en Ciencias de la Visión, coordinado por la Universidad de Valladolid.
- Programa de Doctorado en Farmacia, coordinado por la Universidad Complutense de Madrid.
- Programa de Doctorado en Evolución humana, Paleoecología del Cuaternario y Técnicas Geofísicas Aplicadas en la Investigación, coordinado por la Universidad de Burgos.

A continuación, se adjunta la tabla con los 23 programas de doctorado que han realizado su informe de seguimiento anual para el curso 2021-2022, aunque a lo largo de este informe, en aquellos casos que dispongamos de los datos adecuados<sup>2</sup>, con el fin de realizar un análisis más completo, aportaremos información de otros programas de doctorado, aunque éstos no hayan realizado informe de seguimiento anual, para poder establecer un análisis global de la situación de la Escuela de Doctorado y poder establecer un plan de mejora conjunto:

Código RUCT	Cód. Tit	Titulación
5600477	D400	PD en América Latina y la Unión Europea en el Contexto Internacional
5600478	D440	PD en Arquitectura
5600303	D410	PD en Biología Funcional y Biotecnología
5600526	D411	PD en Ciencias

<sup>2</sup> Programas de Doctorado coordinados por la UAH.

5600544	D433	PD en Educación
5600475	D441	PD en Electrónica: Sistemas Electrónicos Avanzados. Sistemas Inteligentes
5600490	D422	PD en Epidemiología y Salud Pública
5600525	D401	PD en Estudios Lingüísticos, Literarios y Teatrales
5600397	D414	PD en Hidrología y Gestión de los Recursos Hídricos
5600527	D403	PD en Historia, Cultura y Pensamiento
5600473	D442	PD en Ingeniería de la Información y del Conocimiento
5600405	D443	PD en Investigación Espacial y Astrobiología
5600528	D404	PD en Lenguas Modernas: investigación en lingüística, literatura, cultura y traducción
5600361	D446	PD en Química
5600504	D424	PD en Química Médica
5600362	D425	PD en Señalización Celular
5600483	D444	PD en Tecnologías de la Información Geográfica
5600509	D445	PD en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
5600469	D420	PD en Ciencias de la Salud
5600501	D430	PD en Comunicación, Información y Tecnología de la Sociedad en Red
5600491	D431	PD en Derecho
5601432	D417	PD en Ecología, Biodiversidad y Cambio Global
5600553	D432	PD en Economía y Gestión Empresarial

### Medidas de adaptación de la actividad docente a la COVID-19

Para el primer cuatrimestre del curso 2021-22 desde el Consejo de Gobierno se estableció un plan de medidas para aplicar en caso de que hubiera un repunte del COVID, sin embargo, no hubo necesidad de implementar dichas medidas.

## 3. ANÁLISIS DE LA GESTIÓN DE LOS PROGRAMAS DE DOCTORADO

En este capítulo nos centraremos, principalmente, en cómo se ha gestionado la oferta formativa de los distintos programas de doctorado, prestando atención tanto a las actividades formativas transversales como específicas, a la adecuación de los perfiles de acceso a los programas según lo verificado inicialmente, realizando un estudio estadístico con los principales datos de acceso a los programas y atendiendo a la modalidad de doctorado (tiempo completo o parcial), la procedencia de los doctorandos y si acceden con contratos predoctorales (criterio 1).

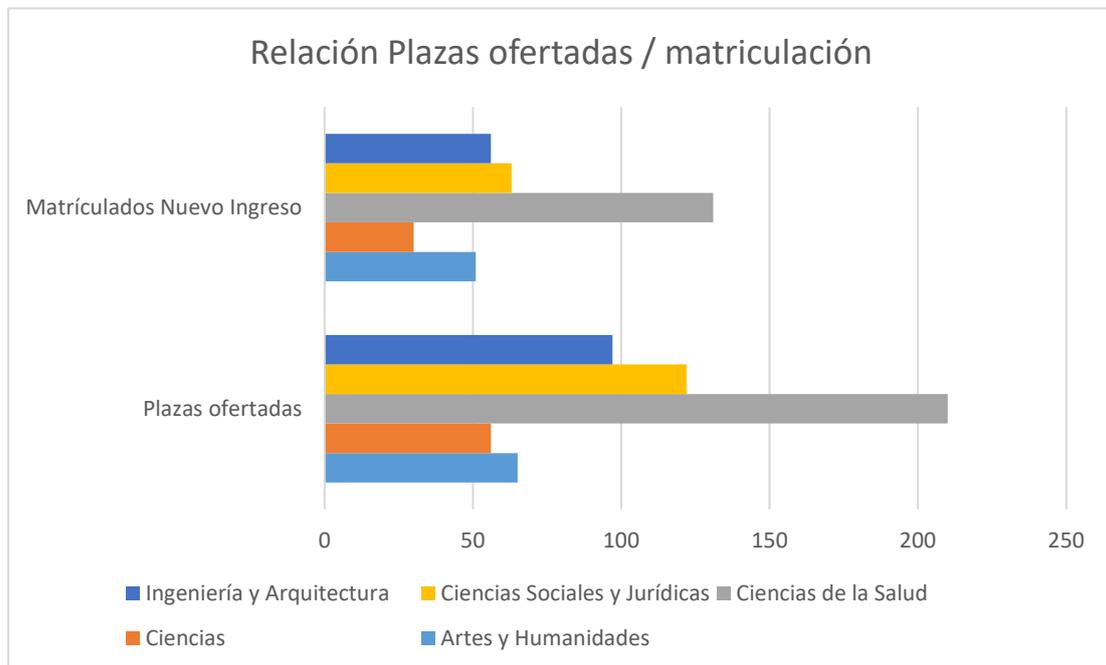
También se incidirá en los procesos de revisión, actualización y accesibilidad de la información pública del título, prestando especial interés a los datos curriculares del PDI participante en los programas (criterio 2). Por último, prestaremos atención a los

mecanismos que aseguran el buen desarrollo de la formación de los doctorandos durante la fase de tutela académica y la mejora continua de los programas (criterio 3).

### CRITERIO 1: PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

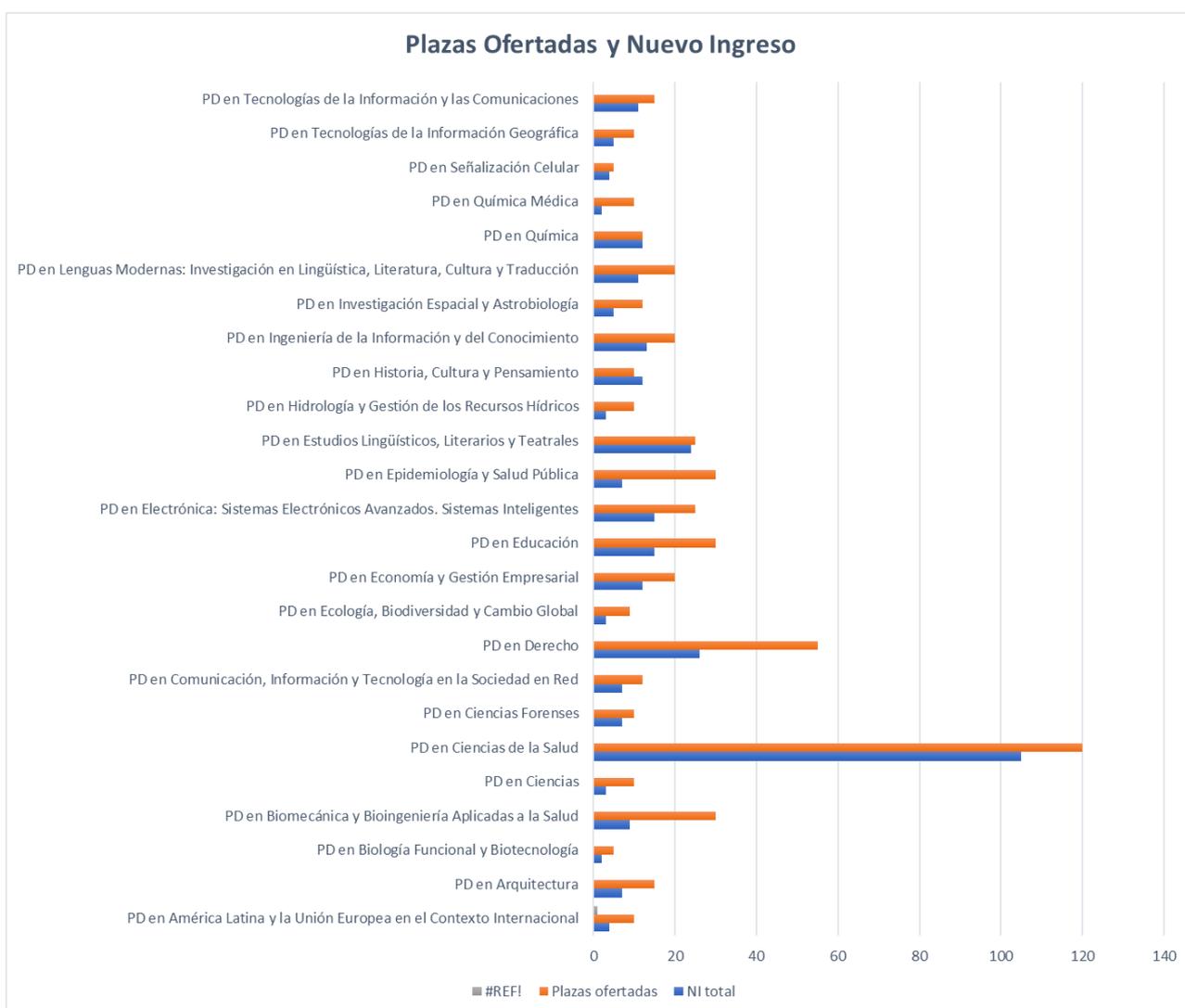
Tanto en la realización del Seguimiento Interno anual de los Programas de Doctorado, como en las distintas evaluaciones externas de las titulaciones (seguimientos ordinarios, renovación de la acreditación, etc.,) el análisis de todos los datos estadísticos relacionados con el acceso de los estudiantes es uno de los principales aspectos que se evalúan. En este sentido, la correcta aplicación de los criterios verificados de acceso por la Escuela de Doctorado, así como el cumplimiento de las distintas normativas vigentes, es un aspecto fundamental en la gestión de la calidad y ocupa un papel principal en este primer criterio.

En el anexo 1, se aporta la tabla en la que se incluyen los principales datos de acceso a los distintos programas de doctorado en el curso 2021-2022. Durante este curso, en la Escuela de Doctorado se ofertaron 550 plazas en estudios de Doctorado, de las cuales, fueron cubiertas 331, lo que supone una tasa de cobertura del 60.18%, aunque hubo una preinscripción de 535 estudiantes. En las siguientes gráficas, se observa la distribución de las plazas ofertadas por ramas de conocimiento y la matriculación en las mismas, tras el proceso de admisión.



Gráfica 1: Matriculación y Oferta por Ramas de Conocimiento

Tal y como se observa en la gráfica 1, la Rama de Ciencias de la Salud es la que más plazas oferta y la que más estudiantes admite, suponiendo un 38% de la oferta de todos los programas de doctorado, y aportando un total del 40% de los matriculados durante el curso objeto de estudio, seguidas por las Ciencias Sociales y Jurídicas, que aportan en torno al 20% de las plazas. Asimismo, tal y como se ve en la gráfica 3, el programa de doctorado que más estudiantes admite, es el Programa de Doctorado en Ciencias de la Salud, que aporta el 80,15% (105) de los doctorandos que entran en esa rama de conocimiento.



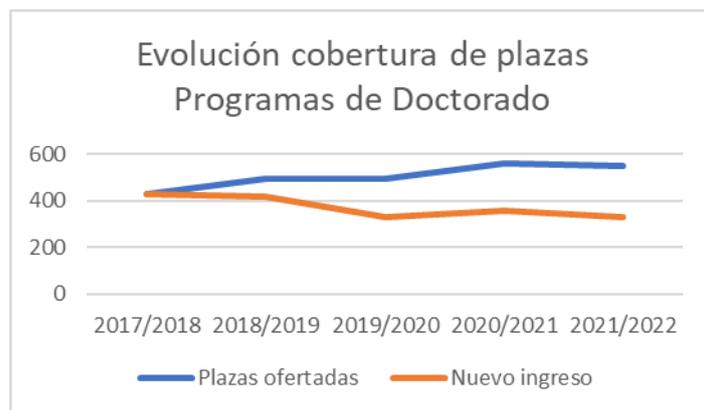
Gráfica 2: Oferta y matriculación en los Programas de Doctorado en el curso 2021-2022

La gráfica 2 también indica claramente que sólo un programa de doctorado, el de Historia, Cultura y Pensamiento, ha matriculado más doctorandos de los que aparecen

en su oferta inicial, al admitir a 12 estudiantes ofertando sólo 10 plazas. No obstante, este programa de doctorado, solicitó una modificación, durante el curso 2021-2022, aprobada por la Fundación para el Conocimiento madri+d el 28 de noviembre de 2022, en la que, entre otras cosas, se ampliaba a 15 la oferta de plazas de acceso al programa, por lo que esta incidencia resulta totalmente admisible. Por ello, podemos concluir que el 100% de los programas de doctorado realiza una matriculación acorde a lo verificado o modificado.

Aunque en general, el acceso a los programas de doctorado se ajusta a lo ofertado por la memoria de verificación, encontramos algunos programas de doctorado en los que tras el proceso de admisión, la matrícula final es inferior a lo previsto en su memoria verificada. Si bien esto no es un problema, ya que cumple los estándares para ese criterio, este dato merece una reflexión para analizar si lo verificado inicialmente se ajusta a la realidad de estos programas, que como puede verse en la gráfica 2, no suponen una mayoría significativa de los títulos que oferta anualmente la Escuela de Doctorado.

Analizando la oferta de plazas de acceso a estudios de doctorado en los últimos 5 años y su matriculación, resulta interesante la evolución que se observa en este periodo de tiempo. Mientras que la oferta de plazas muestra una tendencia a aumentar (se ofertan 120 plazas más que hace 5 años), la matriculación muestra una curva claramente descendente.<sup>3</sup> No podemos extraer conclusiones claras de esta



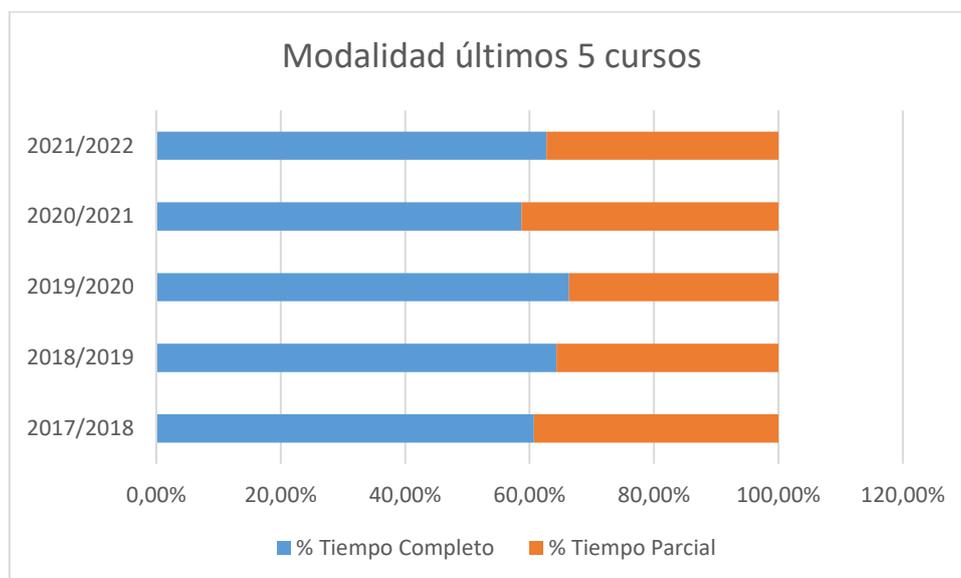
Gráfica 3: Evolución de las Plazas ofertadas y la matriculación de nuevo ingreso en los últimos cursos

evolución, ya que el año de inicio de esta serie viene marcado por la finalización en el curso anterior de los programas de doctorado previos al RD 99/2011, lo que supuso cambios de algunos doctorandos de programas anteriores a programas nuevos. Por otra parte, algunos de los cursos siguientes se han visto influidos por la pandemia del Covid. Y a todo ello, debe añadirse la ampliación de plazas de algunos programas, como el de Ciencias de la Salud, que previa a esa ampliación, admitían un número relativamente superior al de plazas ofertadas. Por ello, no contamos con una serie suficientemente significativa para poder marcar una tendencia clara.

Los estudios de doctorado pueden realizarse en dos modalidades, a tiempo completo o a tiempo parcial. La elección de la modalidad en la que se realizará la matrícula condiciona la duración de la fase de tutela académica, alargando el plazo para la lectura de tesis, además de aspectos como la gestión de la realización de las distintas

<sup>3</sup> Vid. Gráfica 3

actividades formativas y su forma de realización. En el curso 2021-2022, de los 332 doctorandos de nuevo ingreso, 202 se matricularon a tiempo completo, el 60,7%. Si analizamos los datos de los últimos cursos<sup>4</sup>, se observa que se mantiene a lo largo de los últimos años una tendencia muy regular en torno al 60% de alumnos realizando estudios de doctorado a tiempo completo, sin que se observe un efecto significativo de la Pandemia por COVID-19 en la modalidad de matriculación.



Gráfica 4: Evolución de la Matriculación por modalidades (Tiempo Completo/Tiempo Parcial)

En el curso 2021-2022, 77 estudiantes de procedencia extranjera seleccionaron la UAH para realizar sus estudios de doctorado, lo que supone el 23,8% de los doctorandos de nuevo ingreso. Esta cifra es ligeramente superior a la del curso anterior, pero aproximando las cifras a la situación pre-pandémica. El curso 2018-2019 no puede tomarse como referencia, ya que puede suponer una excepción asociada a lo ya comentado respecto al cambio entre programas anteriores y posteriores al RD 99/2011.

Curso Académico	Estudiantes extranjeros de nuevo ingreso
2017-2018	93
2018-2019	123
2019-2020	83
2020-2021	71
2021-2022	77
Media/curso	89

El último aspecto que queremos destacar, antes de comenzar el análisis de la auto-percepción de los programas de doctorado reflejadas en el informe de seguimiento interno anual, es relativo a aquellos alumnos que iniciaron sus programas de doctorado

<sup>4</sup> Vid. Gráfica 4

con algún tipo de contrato de formación. En el curso 2021-2022, accedieron al programa un total de 32 doctorandos con algún tipo de beca o contrato formativo.

Este dato oculta la situación real respecto al número de estudiantes que realizan el doctorado y que se encuentran contratados mediante diferentes figuras (contratos FPU y FPI del ministerio, de la comunidad autónoma o de la universidad; contratos de investigación con cargo a proyectos, grupos de investigación o cátedras), ya que muchos estudiantes no obtienen este contrato en su primer año de doctorado, siendo habitual que suceda durante el segundo.

De esta manera, 94 doctorandos obtuvieron su primer contrato de investigación durante el curso 2021-2022 y hubo un total de 255 estudiantes de doctorado con contratos de investigación, distribuidos como puede verse en la tabla adjuntada a la derecha durante el curso 2021 - 2022.

El contar con este tipo de financiación es muy importante para los programas de doctorado, ya que ayuda al estudiante a poder realizar estancias internacionales, presentar comunicaciones en instituciones de prestigio internacionales y permite, por tanto, que sus resultados, los del programa y los de la propia Escuela, sean en definitiva más competitivos.

Como puede verse en la siguiente tabla, los responsables de los programas de doctorado, han reflexionado sobre nueve puntos

TIPO DE AYUDAS PREDOCTORALES	Doctorandos con ayudas
Contratos de Investigadores GRADUADOS con cargo a CÁTEDRAS	1
Contratos de Investigadores GRADUADOS con cargo a CONTRATOS ART. 83	4
Contratos de Investigadores GRADUADOS con cargo a CONVENIOS	1
Contratos de Investigadores GRADUADOS con cargo a GRUPOS DE INVESTIGACIÓN	1
Contratos de Investigadores GRADUADOS con cargo a PROYECTOS	75
Contratos de TÉCNICOS con cargo a PROYECTOS	3
Garantía Juvenil - Ayudantes de Investigación Comunidad de Madrid	3
Garantía Juvenil - Predoctoral Comunidad Madrid	
Predoctoral FPI - ESA	2
Predoctoral FPI - Gob. Vasco	1
Predoctoral FPI - IELAT UAH	1
Predoctoral FPI - Inst. Franklin. UAH	1
Predoctoral FPI - JCCM	1
Predoctoral FPI - Ministerio	35
Predoctoral FPI - PFIS	1
Predoctoral FPI - UAH	52
Predoctoral FPU - Ministerio	33
Predoctoral FPU - UAH	38
Predoctoral Fund. Tatiana Pérez Guzmán el Bueno	1
PTA - MINECO	2
<b>Total:</b>	<b>255</b>

relacionados con la gestión del título, en los que analizan el acceso al programa, el perfil del doctorando, las acciones de la comisión académica, las líneas de investigación del programa y su adecuación a la memoria verificada y sobre las actividades formativas realizadas, tanto aquellas transversales ofertadas por la Escuela de Doctorado, como las específicas que se gestan y gestionan directamente por los programas<sup>5</sup>.

*El 8,7 % de los programas de doctorado afirma cumplir con excelencia los estándares exigibles en este criterio y el resto (91,3%) afirma cumplir todos los estándares, sin que ningún programa esté por debajo de lo exigible*

La tabla que resume las valoraciones de los programas de doctorado, indica que no hay puntos débiles significativos en ninguno de los programas de doctorado, durante el curso 2021/2022, destacando que ningún programa valora con una "D" ningún aspecto evaluado y como puede verse, en ningún criterio la respuesta "C", que es el cumplimiento de los estándares mínimamente, supera el 10% de respuestas. En este sentido, cabe destacar, que uno de los puntos débiles indicados en los informes de seguimiento del curso 2020-2021, tenía que ver con la gestión de las actividades formativas transversales, que era valorado con una "C" por un 27,8% de los programas<sup>6</sup>. En este curso, ese porcentaje desciende a un 8,7% y en sus reflexiones, varios programas de doctorado indican que ha mejorado la oferta de actividades formativas transversales, tanto en una oferta más variada, como en las condiciones para realizarlas. Este aspecto es trasladable también a la formación específica ofertada por los propios programas de doctorado, que ha aumentado durante este curso. No obstante, aunque la oferta y la gestión de las actividades formativas ha mejorado, tanto la Escuela de Doctorado como los propios Programas consideran que es necesario seguir avanzando con las mejoras realizadas en los últimos cursos.

Criterio 1: Planificación y Gestión del Programa:	% A	% B	% C	% D	% NP
1. El número de plazas ofertadas es acorde a lo verificado (Para cumplir este estándar la desviación debe ser menor del 10%)	8,7	82,6	8,7		
2. El número de doctorandos/as a tiempo parcial se ajusta a lo establecido en la Memoria de Verificación	13,1	78,3	4,3		

<sup>5</sup> En la tabla se indican los porcentajes de cada respuesta a cada cuestión. La suma de porcentajes de respuestas debería ser el 100% para cada pregunta, pero en algunos casos, la suma se queda en torno al 95% porque alguno de los programas no ha respondido alguna pregunta del criterio.

<sup>6</sup> Vid. Informe global de Seguimiento Interno de Programas de Doctorado curso 20-21, pág. 7  
<https://gestioncalidad.uah.es/es/calidad-de-las-titulaciones/seguimiento-de-titulaciones/>

3. El Programa cuenta con una Comisión Académica con una composición equilibrada entre las distintas líneas de investigación	43,5	56,5			
4. La Comisión Académica del Programa realiza al menos dos reuniones anualmente y levanta acta de éstas	60,9	34,8	4,3		
5. Los criterios de admisión y perfil de ingreso son acordes a lo verificado	17,4	82,6			
6. En los criterios de admisión no se exige la disponibilidad previa por el/la doctorando/a de un/a director/a de tesis		100			
7. Las actividades formativas específicas del Programa son adecuadas en contenido y variedad a las características del Programa	26,1	65,2	8,7		
8. Las actividades formativas transversales son suficientes en número y variedad y abarcan las necesidades de los/as doctorandos/as	17,4	69,6	8,7		
9. El procedimiento de seguimiento y supervisión de los/as doctorandos/as es adecuado y favorece el desarrollo de sus trabajos de investigación	39,1	60,9			
<b>Valoración Global del Criterio</b>	<b>8,7</b>	<b>91,3</b>			

## CRITERIO 2: INFORMACIÓN PÚBLICA

Este criterio está enfocado a la revisión de la información pública sobre la titulación, asegurando su accesibilidad, adecuación, coherencia y actualización, y comprobando que la información publicada se corresponde con la realidad y con la memoria verificada de cada título. Esta revisión, que al menos debe realizarse anualmente, permite ofrecer una información veraz a la sociedad y facilita la rendición de cuentas.

En este sentido, analizados los informes de seguimiento internos realizados por las y los responsables de los programas, puede afirmarse que la Escuela de Doctorado y sus responsables se preocupan por mantener las páginas webs de los programas con la información necesaria, ajustada a la realidad y actualizada, con un fácil acceso a la misma para sus estudiantes, como para el resto de la sociedad.

*La información pública ofrecida por la Escuela de Doctorado de la UAH está actualizada, es suficiente y se ajusta a las realidades de los programas.*

*La necesaria actualización de los CV de los directores, indicado en plan de mejoras de informes anteriores, se ha ido solventado en el proceso de Seguimiento Interno.*

Tal y cómo se aprecia en la tabla que resume las valoraciones realizadas sobre este criterio, más de un 70% de los programas de doctorado indican que los *currícula* de los profesores que participan en la tutela y dirección de tesis no están completamente actualizados, especialmente el de

aquellos profesores externos a la UAH que participan en los programas. Si bien, este aspecto es una debilidad evidente, común a la mayoría de los programas de doctorado, esta situación se ha ido solventando mediante la actualización de los *currícula* de los diferentes investigadores. Asimismo, desde el Vicerrectorado de Investigación se está trabajando en una aplicación en colaboración con Dialnet, que permita automatizar la actualización de la actividad investigadora del PDI participante en los programas, formando esta acción parte del plan de mejoras, que solventa la debilidad mencionada. El 95,7% de los y las responsables afirma cumplir globalmente los estándares asociados al criterio y un 4,3% indica que los cumple con excelencia.

Criterio 2: Información Pública	% A	% B	% C	% D	% NP
1. La información pública sobre el Programa es suficiente	17,4	82,6			
2. La información sobre el Programa está actualizada	8,7	82,6	8,7		
3. La información sobre el Programa es accesible y coherente con lo verificado	26,1	73,9			
4. Los CV del profesorado participante son accesibles y están actualizados		30,4	69,6		
<b>Valoración global del Criterio:</b>	<b>4,3</b>	<b>95,7</b>			

### CRITERIO 3: SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD

El criterio 3 está destinado a la revisión y el análisis del **Sistema Interno de Garantía de Calidad** a través de la comprobación del adecuado funcionamiento de la Comisión de Calidad de la Escuela de Doctorado, de los mecanismos para la obtención de información (datos, indicadores y evidencias), de la coordinación interdepartamental e interuniversitaria, cuando se requiere, y, por último, de la implementación y seguimiento anual de los planes de mejora derivados de las debilidades detectadas.

La Comisión de Calidad de la Escuela de Doctorado se esfuerza por conseguir unos estudios de doctorado de calidad, que permitan la especialización del estudiante en su formación investigadora, profesional y académica, lo que hace que éstos hayan adquirido un peso específico notable dentro de la oferta académica de nuestra Universidad.

La componen el director de la Escuela, cinco coordinadores de Programas de Doctorado, uno por cada rama de conocimiento, un representante de los doctorandos y el secretario del Comité de Dirección.

Este criterio, dentro del informe de seguimiento interno pretende la revisión y el análisis del sistema de garantía de calidad a través de la comprobación de los siguientes aspectos:

- La existencia de una comisión de calidad del programa.
- Que dicha comisión se reúna periódicamente, al menos dos veces por curso.
- Que se levanten actas de las reuniones mantenidas en las que se harán constar los temas tratados y los acuerdos, decisiones y medidas aprobadas.
- Que existan mecanismos de recogida de información.
- Que exista un sistema reglado para la realización y tramitación de quejas y sugerencias.
- Que la coordinación interdepartamental e interuniversitaria se realice adecuadamente.
- Que se realice anualmente un plan de mejoras detallado vinculado al seguimiento interno del programa y coherente con las debilidades detectadas en este proceso de seguimiento. Y que se haga un seguimiento adecuado de las acciones planteadas en los planes de mejora.

Tras la revisión de los informes de seguimiento interno anuales, se constata que poco a poco se va creando una sólida cultura de calidad entre los responsables de los programas de doctorado, que cada vez son más conscientes de la necesidad de la realización de los procesos necesarios para garantizar la calidad de sus programas de doctorado, identificando sus fortalezas y debilidades, y realizando planes anuales que aseguren la mejora continuada de los mismos, repercutiendo en los resultados alcanzados por sus estudiantes<sup>7</sup>.

En este sentido, se constata que las comisiones de calidad de los programas se reúnen con una periodicidad suficiente, levantando actas de estas y se preocupan del seguimiento del programa de doctorado. No obstante, este aspecto es susceptible de mejora, ya que un 17,4% de los programas de doctorado reconoce no realizar un seguimiento totalmente adecuado<sup>8</sup> del desarrollo de las acciones que se presentan en

*El análisis anual de las titulaciones tiene un impacto positivo en la implantación progresiva de una cultura de calidad institucional*

---

<sup>7</sup> En general, todos los aspectos relacionados con la gestión de la calidad de los programas de doctorado han sido mejor valorados en este seguimiento interno anual con respecto al que se realizó en la anterior convocatoria. Cf. Informe global de Seguimiento Interno de Programas de Doctorado curso 20-21, pág. 9 <https://gestioncalidad.uah.es/es/calidad-de-las-titulaciones/seguimiento-de-titulaciones/>

<sup>8</sup> Lo valoran con una "C"

el plan de mejoras, tal y como puede verse en la tabla que se presenta a continuación que resume las autovaloraciones realizadas sobre este criterio.

<b>Criterio 3: Sistema de Garantía de Calidad (SGC):</b>	<b>% A</b>	<b>% B</b>	<b>% C</b>	<b>% D</b>	<b>% NP</b>
1. El Programa cuenta con una Comisión de Calidad cuya composición se adecua al SIGC	21,7	78,3			
2. La Comisión de Calidad del Programa realiza al menos dos reuniones anuales y levanta acta de éstas	17,4	69,6	8,7	4,3	
3. Se analiza la información disponible del título y se realiza anualmente un Informe de Seguimiento Interno de la titulación	13,1	86,9			
4. El análisis de la información permite identificar áreas de mejora en el desarrollo del Programa y realizar anualmente un Plan de Mejoras detallado, con toda la información necesaria sobre las acciones planteadas	8,7	78,2	13,1		
5. Se realiza un seguimiento de las acciones planteadas en los Planes de Mejora	8,7	73,9	17,4		
6. Se atienden y da respuesta a las quejas y sugerencias a través del procedimiento establecido en el Reglamento de Quejas y Sugerencias de la UAH	17,4	78,3			
7. Para Programas interuniversitarios o interdepartamentales, se han implementado mecanismos de coordinación y están formalmente descritos	8,7	30,4	13,1		47,8
<b>Valoración Global del Criterio:</b>	<b>8,7</b>	<b>87</b>	<b>4,3</b>		

La valoración global de este criterio refuerza lo afirmado en líneas anteriores acerca de la creación de una cultura de calidad entre los responsables de los programas de doctorado, ya que más del 95% de los programas cumple el criterio completamente o con cierta excelencia.

#### 4. ANÁLISIS DE LOS RECURSOS

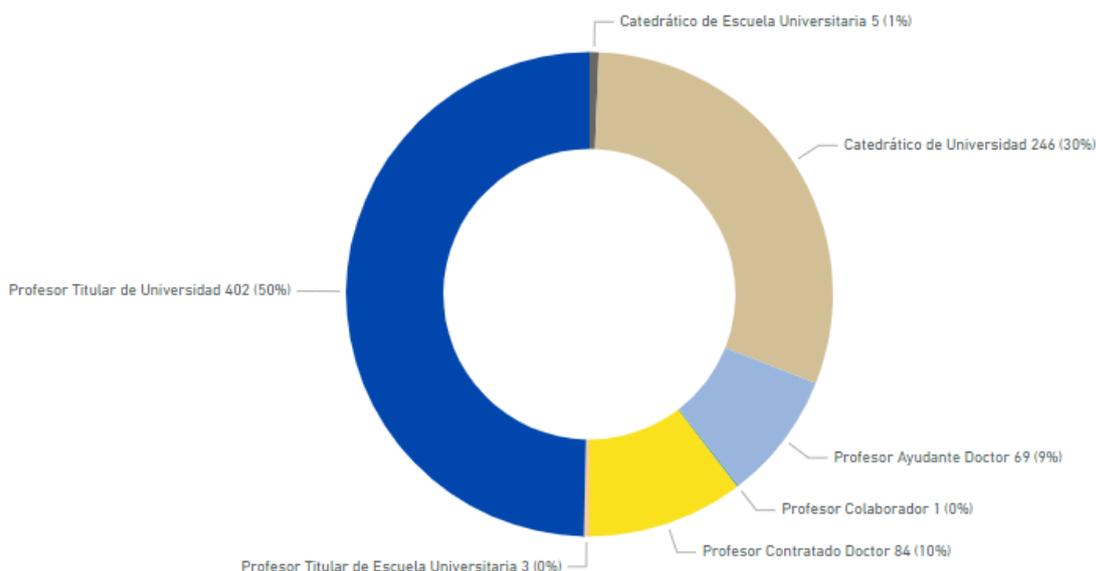
En este apartado los y las responsables de los programas de doctorado analizan no sólo si el número de profesores y profesoras es adecuado para el desarrollo del programa, si no también si su cualificación académica e investigadora y su formación permiten cubrir las necesidades de las doctorandas y los doctorandos.

Los aspectos que han de analizarse son el porcentaje de profesores con experiencia investigadora acreditada y vigente, el personal de apoyo, las fuentes de financiación, las estancias de investigación y su funcionamiento, el grado de internacionalización del programa y los recursos materiales de los que se dispone.

#### CRITERIO 4: RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y SERVICIOS DE APOYO

Uno de los aspectos fundamentales de los programas de doctorado es la calidad de sus profesores. Aunque el profesorado que interviene en los estudios de doctorado lo hace atendiendo a funciones muy diversas, como la tutela y dirección de tesis, la impartición de actividades formativas, la realización de informes y la participación en tribunales de tesis, en esta sección se analizarán solamente las funciones del profesorado en la tutela y dirección de tesis. La calidad en la impartición de las actividades formativas se mide en las encuestas de satisfacción de los doctorandos.

En la tutoría y dirección de la tesis doctoral, dado el elevado número de programas de doctorado y de doctorandos, interviene un elevado número de investigadores, incluyendo muchos investigadores ajenos a nuestra institución universitaria, procedentes de distintos ámbitos educativos, investigadores y profesionales a nivel nacional e internacional.



Gráfica 5: Categorías de los directores y tutores de tesis pertenecientes a la UAH

Debido a la compleja procedencia del profesorado participante en los programas de doctorado, sólo analizaremos los datos del PDI de la UAH, que son a los que nos da acceso el Servicio de Personal Docente e Investigador y, por tanto, de los que podemos realizar un análisis exhaustivo. En la Gráfica 6 se observa que el 80% del profesorado que participa dirigiendo o tutelando tesis en los programas de la Escuela de Doctorado

son Catedráticos o Profesores Titulares de Universidad. La presencia de PDI consolidado en estas dos categorías ya indica una cierta garantía de la calidad de los programas de doctorado, sin embargo, el principal indicador que se utiliza para evaluar a los docentes participantes en los programas de doctorado es su capacidad investigadora.

Los procesos de verificación y acreditación de los programas de doctorado establecen que, al menos, el 60% de los investigadores doctores participantes en el programa de doctorado han de poseer una experiencia investigadora vigente acreditada. El Real Decreto 99/2011 define como experiencia investigadora acreditada la posesión de, al menos, un periodo de actividad investigadora reconocida por la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNEAI) en aplicación del Real Decreto 1086/1989, de 28 de agosto, sobre retribuciones del profesorado universitario, o, en el caso de que no se esté en situación de poder acreditarlo por esta vía, tener méritos de investigación equiparables, según lo establecido en la normativa de la propia universidad.

En la siguiente tabla aparece el porcentaje del profesorado de la Universidad de Alcalá participando en la tutela y dirección de tesis durante el curso 2021-2022 que acreditan un periodo de actividad investigadora vivo reconocido por CNEAI. Atendiendo exclusivamente a este parámetro, el promedio de profesores de la Universidad de Alcalá con sexenio vivo por programa es del 76,46%.

PROGRAMAS DE DOCTORADO	PDI total	% PDI Sexenio vivo
PD en América Latina y la Unión Europea en el Contexto Internacional	18	83,33%
PD en Arquitectura	18	94,44%
PD en Biología Funcional y Biotecnología	12	91,67%
PD en Biomecánica y bioingeniería aplicadas a la salud	15	53,30%
PD en Ciencias	26	88,46%
PD en Ciencias de la Salud	106	62,26%
PD en Ciencias Forenses	24	75,00%
PD en Comunicación, Información y Tecnología en la Sociedad en Red	12	58,33%
PD en Derecho	53	62,26%
PD en Ecología, Biodiversidad y Cambio Global	9	88,89%
PD en Economía y Gestión Empresarial	59	59,32%
PD en Educación	41	48,78%
PD en Electrónica: Sistemas Electrónicos Avanzados. Sistemas Inteligentes	36	91,67%
PD en Epidemiología y Salud Pública	10	60,00%
PD en Estudios Lingüísticos, Literarios y Teatrales	41	65,85%
PD en Hidrología y Gestión de los Recursos Hídricos	8	87,50%

PROGRAMAS DE DOCTORADO	PDI total	% PDI Sexenio vivo
PD en Historia, Cultura y Pensamiento	33	81,81%
PD en Ingeniería de la Información y del Conocimiento	34	73,53%
PD en Investigación Espacial y Astrobiología	19	89,47%
PD en Lenguas Modernas: Investigación en Lingüística, Literatura, Cultura y Traducción	37	81,08%
PD en Química	51	86,27%
PD en Química Médica	10	70,00%
PD en Señalización Celular	25	88,00%
PD en Tecnologías de la Información Geográfica	14	85,71%
PD en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	39	84,61%
<b>Promedio:</b>	<b>30</b>	<b>76,46%</b>

No obstante, cómo ya se ha comentado anteriormente, la experiencia investigadora no siempre puede medirse con el criterio “período de actividad CNEAI”, ya que algunos profesores no han podido solicitarlo por su situación administrativa. Por ello, como establece el R.D. 99/2011, debe considerarse aquellos investigadores que demuestran una acreditada experiencia investigadora mediante méritos equiparables. En esta situación se encuentra la mayoría del profesorado, ya que es un requisito verificado por las Comisiones Académicas para la asignación de tutor y/o director de tesis, excepto para los codirectores de tesis, caso en el que solo se requiere que uno de los directores cumpla ese requisito. Como ejemplo, véase el programa de Doctorado en Educación, que aparece en la tabla con un 48,8% de profesorado de la Universidad de Alcalá con sexenio vivo y, sin embargo, en el seguimiento ordinario de este año ha acreditado que más del 80% de los directores y tutores de tesis que participan en el programa posee la capacidad investigadora necesaria.

*La principal fortaleza de la Escuela de Doctorado es el PDI que participa en sus programas*

Si a ello añadimos que los investigadores externos que participan en la dirección de tesis han sido propuestos por las Comisiones Académicas tras comprobar su acreditada experiencia investigadora, se puede concluir que el 100% de los programas de doctorado adscritos a la Escuela de Doctorado cuentan con un personal docente capaz de acreditar una capacidad investigadora adecuada, siendo este aspecto, una de las principales fortalezas de la Escuela de Doctorado. Si bien debemos tener en cuenta ese pequeño número de codirectores que pueden no acreditar esa alta experiencia investigadora (el 4,3% marcado en la casilla C de la pregunta 3 del Criterio 4).

Esta afirmación se refuerza con las valoraciones de los estudiantes de doctorado en las preguntas de la encuesta de satisfacción relacionadas con la labor de sus tutores y

directores de tesis, con puntuaciones que rondan siempre los 9 puntos sobre 10, como valor medio en todos los programas ofertados por la Escuela de Doctorado.

Cuestión	Valoración
Atención personalizada y apoyo recibidos por parte del tutor	8,93
Disponibilidad del director de la tesis y tiempo que ha dedicado	9,07
Revisión de los borradores del trabajo en forma de crítica constructiva	9,08
Apoyo y Guía en el desarrollo de la investigación	8,94

En la siguiente tabla, se aporta el resumen de las autovaloraciones a las cuestiones evaluables en este criterio, realizadas por los responsables de los programas de doctorado en los informes de seguimiento que aprobaron en sus respectivas comisiones de calidad.

Criterio 4: Recursos humanos y materiales	% A	% B	% C	% D	% NP
1. El PDI es suficiente y dispone de la cualificación y experiencia adecuada, estando sus méritos alineados con lo establecido en el RD aplicable	78,3	21,7			
2. El porcentaje de profesorado doctor cumple el RD640/2021 (100% para los Programas de Doctorado)		100			
3. El porcentaje de profesorado con experiencia investigadora acreditada vigente alcanza el mínimo legal del 60%	78,3	17,4	4,3		
4. El personal de apoyo es suficiente y tiene la formación adecuada	17,4	78,3		4,3	
5. El programa cuenta con fuentes de financiación externas a la UAH		82,6		17,4	
6. Existe un procedimiento para la gestión de las Estancias de Investigación y éste se cumple y funciona correctamente	17,4	73,9	8,7		
7. Se potencia la internacionalización del programa	39,1	52,2	8,7		
8. Los recursos materiales son adecuados al número de doctorandos/as y a las actividades transversales y específicas programadas	21,7	78,3			
<b>Valoración Global del Criterio:</b>	<b>17,4</b>	<b>82,6</b>			

Como puede observarse en la tabla adjunta, la principal debilidad que observan los distintos coordinadores de los programas de doctorado es la falta de financiación externa a la UAH, y en algunos casos también se considera como debilidad la escasa

presencia de personal de apoyo cualificado a los programas de doctorado, siendo ambos aspectos valorados con una “D”, por el 17,4 y 4,3% de los programas de doctorado respectivamente. No obstante, la valoración global de este criterio es muy positiva, puesto que el 17,4% de los programas de doctorado considera que cumplen este criterio de una forma excelente y el resto refleja que cumplen también globalmente con los estándares que exigen las agencias para acreditar la calidad del criterio relativo al personal de apoyo.

## 5. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS Y MEJORA CONTINUA

### CRITERIO 5: INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN

En este criterio se analizan los indicadores de rendimiento de los distintos programas ofertados por la Escuela de Doctorado, así como los resultados de las diferentes encuestas de satisfacción de los colectivos implicados.

#### INDICADORES DE RENDIMIENTO

Los resultados académicos obtenidos por el estudiantado de una titulación es otro de los aspectos clave para determinar el éxito de dicha titulación y, además, permite detectar desajustes y plantear propuestas de mejora. En doctorado, estos indicadores, se centran fundamentalmente en estudiar las tasas de graduación, de idoneidad y de abandono, que se definen del siguiente modo:

- **Tasa de idoneidad:** Porcentaje de doctorandos que realizan la presentación y lectura de la tesis en 3 años o menos (si están matriculados a tiempo completo) o 5 años o menos (si están matriculados a tiempo parcial), respecto al total de la cohorte de nuevo ingreso del curso indicado en la fila.
- **Tasa de graduación:** Porcentaje de doctorandos que realizan la presentación y lectura de la tesis en 4 años o menos (si están matriculados a tiempo completo) o 6 años o menos (si están matriculados a tiempo parcial), respecto al total de la cohorte de nuevo ingreso del curso indicado en la fila.
- **Tasa de abandono:** Porcentaje de doctorandos de la cohorte de inicio que no han leído tesis ni se han matriculado en los 2 cursos siguientes respecto a los matriculados de nuevo ingreso. Se necesitan 2 años más para su cálculo.

Estas tres tasas, se estudian en función del momento de acceso del estudiante a sus estudios de doctorado, ya que son datos que se basan en el tiempo que supone la consecución o no del título de doctor<sup>9</sup>, por ello, es necesario también observar la **cohorte de inicio**.

---

<sup>9</sup> El Real Decreto 576/2023 de 4 de julio que modifica el RD 99/2011 que regulaba las enseñanzas de doctorado, modifica los plazos para la lectura de tesis, por lo que las definiciones de estas tasas se verán modificadas en los próximos cursos.

En la siguiente tabla, se establecen los promedios de las tasas calculadas para el curso 2021-2022 de los programas de la Escuela de Doctorado (en el anexo III, se aportan las tasas desgregadas por programa de doctorado).

COHORTE INICIO	Tasa Abandono	Tasa Graduación	Tasa Idoneidad
2016-17	22,68%	44,86%	40,29%
2017-18	27,30%	22,58%	14,14%
2018-19	21,55%	16,79%	10,28%
2019-20	12,50%	14,06%	6,56%
<b>Promedio:</b>	<b>21.61%</b>	<b>27.55%</b>	<b>21.10%</b>

De los indicadores desprendidos de la tabla global de tasas de la Escuela de Doctorado, se sacan dos datos que son clave:

1. La tasa de abandono se mantiene más o menos estable independientemente del curso en el que se accede a los estudios de doctorado, en torno al 20-25%. Se observa una desviación en la cohorte de inicio del curso 2019-2020, con un dato en torno a 10 puntos por debajo del valor medio, lo que se debe a que los doctorandos que accedieron a ese curso, todavía se encuentran dentro de los baremos para poder leer su tesis según lo que estipula la tasa de idoneidad.
2. Las tasas de graduación e idoneidad son muy elevadas en la cohorte de inicio del 2016-2017 (entre el 40-45%) y muestran una tendencia descendiente según se accede más tarde a los programas de doctorado. Esto tiene dos posibles explicaciones. Por un lado, muchos estudiantes que se matricularon entre los cursos 2016-17 y 2017-18, lo hicieron procedentes de programas de doctorado a extinguir debido a la adscripción de los programas a lo dispuesto por el RD 99/2011 y leyeron sus tesis en plazos muy cortos, porque estas estaban terminadas o próximas a finalizarse. El resto de las promociones ha experimentado una ralentización en la duración de sus estudios solicitando prórrogas y bajas, que demoran la lectura de la tesis, provocando que estos indicadores sean más bajos. Por un lado, esto se ha constatado a nivel nacional y prueba de ello es el nuevo Real Decreto<sup>10</sup> que alarga la duración de los estudios de doctorado tras comprobarse que los plazos que establecía el RD 99/2011 no eran realistas. Asimismo, también debemos tener en cuenta que entre el curso 2018-2019 y el 2021-22, se ha producido la pandemia mundial por covid-19, que evidentemente también ha afectado a estas tasas.

---

<sup>10</sup> Vid. RD. 576/2023, art. 3.2.

Junto a los indicadores de resultados, que aportan un valor cuantitativo a los resultados de los programas de doctorado, debemos intentar analizar también los datos cualitativos, y esto se evidencia estudiando la calidad de las tesis leídas durante el curso 2021-2022. En el anexo II a este informe, se aportan los datos relativos a las tesis leídas disgregados por programas de doctorado, pero consideramos oportuno presentar los datos generales en el cuerpo del propio informe.

Durante el curso 2021-2022, se han leído satisfactoriamente un total de 180 tesis, de las cuales, 164 obtuvieron la calificación máxima de Sobresaliente *Cum laude*, lo que supone un 91,11% de las tesis totales leídas.

*Algo más de 9 de cada 10 tesis leídas durante el curso 21-22 en la EDUAH obtienen la calificación máxima de Sobresaliente Cum laude*

Asimismo, 49 tesis obtuvieron la Mención Internacional, evidenciando la internacionalidad de la propia Escuela de Doctorado, ya que supone un porcentaje del 27,2%. Esa internacionalidad también se observa en el hecho de que otras 7 tesis fueron leídas en cotutela, lo que es reflejo de los distintos convenios creados por la Escuela y la Universidad con otras Universidades e instituciones investigadoras de prestigio de ámbito internacional. Por último, es destacable también que 3 tesis recibieron la mención industrial. En la gráfica 7, pueden verse como se distribuyen las tesis leídas según la modalidad de realización de los estudios de doctorado. En esa gráfica se constata que el 66% de las tesis se leen por parte de estudiantes que realizaron su doctorado a tiempo completo, mientras que el porcentaje de tesis leídas a tiempo parcial supone el 34%. Estos datos concuerdan con los ofrecidos por la gráfica 5<sup>11</sup>, en la que se evidenciaba que en los últimos 5 cursos se había mantenido una tendencia estable de matriculación de un 60% de alumnos a tiempo completo y un 40% a tiempo parcial.



Gráfica 6: Relación de tesis leídas según la modalidad de los estudios de doctorado

<sup>11</sup> Vid. *Supra* (pág. 11)

### SATISFACCIÓN

En este apartado, se analizan las opiniones sobre los programas de doctorado de los principales agentes implicados en los mismos, es decir los estudiantes, el PDI participante y el Personal Técnico y de Gestión de Servicios. Esa opinión se calibra a partir de las encuestas que se lanzan desde la propia Unidad Técnica de Calidad, así como las lanzadas por la oficina *alumni* a los doctores egresados, estando todas ellas revisadas y acordadas con la propia Escuela de Doctorado, respondiendo a las necesidades de obtener una información real con el fin de convertirse en una herramienta eficaz que permita detectar las fortalezas y debilidades de los programas de doctorado y poder así realizar planes y acciones de mejora adecuadas, que contribuyen a la mejora continuada de la calidad de la propia Escuela.

En la siguiente tabla se refleja la satisfacción general con los programas de doctorado de la Escuela de Doctorado durante el curso 2021-2022, obtenida de las encuestas realizadas a los tres agentes implicados en los programas (en el anexo IV se aporta la satisfacción de los agentes de interés disgregada por programas de doctorado).

Agentes de interés	Participación	Calificación sobre 10
Estudiantes de doctorado	55.1%	8.40
Directores y tutores	51.6%	8.45
PTGAS	-	8.17

Como se aprecia en la tabla, analizando las encuestas realizadas a los distintos interesados, existe una satisfacción muy elevada con los estudios de doctorado, siendo valorados entre 8/8,5 sobre 10. Estos datos cobran especial valor si se atiende a las tasas de respuesta reflejadas, que están por encima del 50%,

En la tabla que se presenta a continuación, se aporta el resumen de como analizan los indicadores de resultados y la satisfacción los responsables de los programas de doctorado en los informes de seguimiento anual realizados:

Criterio 5: Indicadores de Rendimiento y Satisfacción	% A	% B	% C	% D	% NP <sup>12</sup>
1. La calidad de las tesis doctorales defendidas en el Programa y la producción científica asociada a éstas es adecuada	43,7	43,7		4,3	8,7
2. El número de tesis defendidas en el Programa es adecuado y acorde con lo establecido en la Memoria de Verificación	17,1	57,1	17,1		8,7

<sup>12</sup> Las respuestas con una "D" o con un "No procede" en este criterio, se corresponde estrictamente a 3 programas de doctorado, en los que durante el curso 2021-2022 no se han defendido ninguna tesis doctoral.

3. Las tasas e indicadores de rendimiento se corresponden con los establecidos en la Memoria de Verificación y se revisan anualmente	17,1	44,4	34,2		4,3
4. Existen mecanismos de seguimiento de los/as doctores/as y se analiza su inserción laboral		55,6	44,4		
º5. Se analiza el grado de satisfacción de los distintos grupos de interés y la tasa de respuesta es representativa	13,1	82,6	4,3		
<b>Valoración Global del Criterio</b>	<b>17,1</b>	<b>69,8</b>	<b>13,1</b>		

Como puede observarse, este es el criterio que peor valoran los responsables de los programas de doctorado. Más del 40% admite no realizar un seguimiento de los doctores egresados de sus programas de doctorado, siendo ésta una debilidad evidente de la que es consciente la Escuela de Doctorado, puesto que los últimos informes sobre la satisfacción de los egresados se realizaron en la campaña 2019-2020. No obstante, existe un plan de mejoras para solventar esta debilidad y ya se ha puesto en marcha, habiéndose lanzado encuestas en el curso 2022-2023 de cara a la próxima recogida de datos, en la que se han simplificado las preguntas con el fin de mejorar la participación en las encuestas.

Otra debilidad que se desprende de este criterio tiene que ver con el número de tesis que se leyeron en este curso y, por tanto, enlaza también con las tasas de resultado. Los responsables de los programas de doctorado consideran que una debilidad de sus programas es que no se defienden un número suficiente de tesis, aunque consideran todos ellos una fortaleza la calidad de las que finalmente son leídas.

## 6. FORTALEZAS

Tras el análisis de los informes de seguimiento de todos los programas de doctorado, se evidencian como principales fortalezas:

- Se cumple con lo establecido en la memoria de Verificación y, en algunos casos, de forma excelente.
- La principal fortaleza de los programas de doctorado es la calidad investigadora de los tutores, tutoras, directoras y directores que participan en los mismos, lo que se desprende del alto número de sexenios reconocidos (en su mayoría con el último en vigor), de la cantidad de publicaciones en revistas con altos índices de impacto y su participación en proyectos de investigación de convocatorias competitivas, tanto nacionales como europeas, así como contratos de investigación con empresas e instituciones.
- Relacionada con la anterior, es destacable la labor y la implicación de los tutores, tutoras, directoras y directores de tesis en la tutela y dirección de sus doctorandas y doctorandos, que se refleja en los excelentes resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción del estudiantado de doctorado.
- Alta calidad de las tesis defendidas, con más de un 90% de ellas obteniendo la máxima calificación y de las que se derivan publicaciones en revistas de prestigio y con altos factores de impacto.

- La página web de la Escuela de Doctorado cuenta con información detallada y actualizada de los programas de doctorado y los procesos administrativos. Aspecto también señalado positivamente por diversos paneles de acreditación a lo largo de los últimos años.
- Se constata una mejora en la oferta y gestión de actividades formativas, que se concreta en varios aspectos:
  - Incremento en el número y variedad de actividades formativas ofertadas,
  - incremento de actividades en formato online, que facilita la realización de las mismas a un mayor número de estudiantes,
  - mejora en la gestión de la oferta, publicidad, inscripción, evaluación y registro de las mismas (automático en el Documento de Actividades del doctorando) mediante la plataforma DATRES.
- Además, en las actividades específicas, se constata un incremento en la realización de actos de bienvenida, jornadas de seguimiento de la investigación realizada por los doctorandos y jornadas de presentación de la tesis previo a su depósito.
- En general, buenas infraestructuras y recursos materiales para realizar los proyectos de investigación de los doctorandos.
- Mejora de los procesos administrativos gracias a la implantación de la plataforma DATRES.

## 7. DEBILIDADES Y PLANES DE MEJORA

### 7.1. PROGRAMAS DE DOCTORADO:

Las debilidades más comunes detectadas por los y las responsables de los programas de doctorado, son las siguientes:

- Aunque las actividades formativas se han incluido en el apartado de fortalezas, ya que se valoran de forma positiva, en varios programas se refleja la necesidad de incrementar el número y variedad de actividades específicas.
- Falta de actualización de los *curricula* de los investigadores participantes en el programa de doctorado, especialmente de aquellos ajenos a la universidad.
- Datos insuficientes de seguimiento de los egresados.
- Aunque la participación de los estudiantes en las encuestas se considera relativamente adecuada, los y las responsables de los programas de doctorado consideran que debe aumentarse.
- Algunos programas señalan que no se realiza un control minucioso del plan de mejoras propuesto en el curso anterior.
- Durante este curso académico, algunos programas indican que ha habido un número reducido de tesis defendidas.
- Falta de financiación externa para los estudiantes de doctorado y, por tanto, dificultades para financiar la movilidad de sus estudiantes a través de estancias o de asistencia a congresos.

- Necesidad de acciones para la internacionalización de los programas de doctorado.

Por su parte, las acciones de mejora más comunes son:

- Divulgar desde la Escuela de Doctorado a todos los programas de doctorado las iniciativas que algunos de ellos ya han implementado (jornadas de bienvenida, jornadas de seguimiento, etc.), haciendo hincapié en los buenos resultados de las mismas y animando a que las incluyan entre su oferta anual de actividades.
- Mejorar la información y difusión de la convocatoria anual de ayudas para la realización de actividades específicas y de rama.
- Revisión, unificación y actualización periódica de la información de las titulaciones en diferentes páginas web. Parte de esta acción ya ha sido comenzada y se enmarca en una acción de mejora global de la propia Escuela de Doctorado. Además, en el caso concreto de los currícula, el Vicerrectorado de Investigación ha iniciado un procedimiento de actualización de la información de su profesorado y la Escuela de Doctorado desarrollará un procedimiento para la adquisición de la información referente al profesorado externo
- Incentivación de la participación de los diferentes agentes implicados en las encuestas, extendiéndose estos también al seguimiento de los egresados.
- Establecer un procedimiento, con establecimiento de plazos, para el seguimiento de los planes de mejora anuales de las comisiones de calidad de los programas de doctorado.
- Solicitar a los programas afectados que realicen un seguimiento en el número de tesis defendidas anualmente y analice posibles motivos de sus fluctuaciones.
- Potenciar el seguimiento de las doctorandas y los doctorandos para favorecer el avance de la tesis, con el fin de obtener mejores tasas de graduación e idoneidad y evitar abandonos.
- Fomentar que los grupos de investigación y las directoras y los directores asignen mayores partidas de sus proyectos de investigación para actividades formativas de los doctorandos, especialmente estancias y asistencia a congresos, que redunden en la internacionalización de los programas de doctorado .
- Potenciar las ayudas de movilidad para doctorandos dentro del programa Erasmus y la Alianza de Universidades EUGLOH.
- Difundir el establecimiento de cooperación con las universidades de la alianza EUGLOH, así como de convenios de cotutela.

## 8. CONCLUSIONES

1. Han realizado la revisión y reflexión sobre el desarrollo del curso 2021-2022, realizando un informe de seguimiento interno anual, 23 programas de doctorado, que supone el 92% de los programas que son coordinados por la Escuela de

- Doctorado. Tan solo han quedado fuera de esta evaluación dos programas por encontrarse en un proceso de renovación de la acreditación completa.
2. Las comisiones académicas de los programas de doctorado se reúnen regularmente, velan por el buen funcionamiento de los programas de doctorado y cumplen con lo establecido en la memoria de verificación, prestando especial atención a los procesos de selección de estudiantes, aplicando los criterios de admisión y seleccionando los perfiles idóneos para los programas de doctorado.
  3. Se observa cierta diferencia entre las plazas ofertadas y los alumnos que finalmente se matriculan en los programas de doctorado. Sin embargo, dado el contexto, finalización de los programas de doctorado de regulaciones previas y el período covid.19, no es posible extraer conclusiones claras que determinen una tendencia.
  4. La información pública que se proporciona desde la página web de la Escuela de Doctorado sobre los programas de doctorado, es completa y ajustada a las necesidades de los mismos, salvo en el caso de los CV del profesorado, que requieren alguna mejora. En este caso, tanto el Vicerrectorado de Investigación como la Escuela de Doctorado, con posterioridad a la realización de los informes, han comenzado procedimientos para paliar esta debilidad.
  5. Se detecta que lenta, pero progresivamente, va aumentando la cultura de calidad en los propios programas de doctorado y cada vez son más conscientes de la aplicación de los procesos del Sistema Interno de Garantía de Calidad para el correcto funcionamiento y la mejora continuada de los mismos.
  6. Se confirma una mejora en la oferta y gestión de actividades formativas, tanto transversales como específicas.
  7. Los tutores, tutoras, directoras y directores participantes en los programas de doctorado tienen una buena actividad investigadora, que, en muchos casos, puede considerarse excelente.
  8. La Satisfacción de los estudiantes con la labor de las personas que tutorizan y dirigen las tesis es muy alta, lo que se refleja en las valoraciones de las encuestas, que supera los 9 puntos sobre un máximo de 10.
  9. Se constatan bajas tasas de graduación y eficiencia, pero alta calidad de las tesis defendidas y de las publicaciones que se derivan de estas en revistas de prestigio y con altos factores de impacto.

## 9. ACCIONES DE MEJORA DEL PROCESO DE SEGUIMIENTO INTERNO

Como parte de la reflexión interna realizada por la Unidad Técnica de Calidad para la mejora continua de los procesos y procedimientos, presentamos en la siguiente tabla el estado de las debilidades detectadas en el proceso de seguimiento del curso anterior, así como, las nuevas debilidades y acciones de mejora propuestas tras el seguimiento del curso 2021-22:



DEBILIDADES	MEJORAS
Comprensión parcial de la importancia del proceso y de la forma correcta de responder a determinadas cuestiones	Formación dirigida a los y las responsables de los programas, no sólo con el fin de responder en las convocatorias de seguimiento interno, sino de que adquieran una cultura de calidad adecuada que les permita coordinar sus programas de doctorado, mejorando la calidad de estos de forma continuada y superando de este modo los procesos de evaluación interna y externa sin problemas.
Repeticiones innecesarias en el cuestionario y orden incorrecto de algunas cuestiones. También se ha detectado la oportunidad de ampliar la información con aspectos que faltan, como cuestiones relacionadas con los complementos formativos y su correcta asignación.	Nuevo cuestionario
Dificultades en la cumplimentación del informe que repercute en la correcta incorporación de la información en la base de datos.	Búsqueda de nuevos formatos para la redacción de un nuevo informe que faciliten la recopilación de los datos para realizar el estudio global de la autoevaluación realizada por los distintos programas de doctorado.
Información parcial sobre el desarrollo del proceso, únicamente desde el punto de vista técnico.	Incorporar la metaevaluación o evaluación del desarrollo del proceso de seguimiento interno por los y las responsables de las titulaciones, con carácter anual, al finalizar la convocatoria. Implementar las mejoras definidas a partir de las debilidades detectadas.
Poco control de los y las responsables de los programas de doctorado de sus propios datos, tales como información relativa a los Cvs del personal externo participante en la codirección de tesis.	Establecer mecanismos para solicitar los currícula a los codirectores cuando comiencen a dirigir una tesis y cuando esta sea depositada.
Escaso seguimiento de los egresados de los programas de doctorado	Reunión con los responsables de las encuestas de satisfacción e inserción laboral de los egresados para la confección de encuestas más sencillas y atractivas para los agentes de interés y establecimiento de una continuidad en el desarrollo de este proceso (Mejora ya iniciada).

**10. ANEXO I. ESTADÍSTICAS GENERALES DE NUEVO INGRESO Y MATRÍCULA**

PROGRAMA DE DOCTORADO	Matriculados totales	Plazas ofertadas	NI total	NI T. Parcial	N. I. Extranjeros	Contrato Predoctoral <sup>13</sup>
PD en América Latina y la Unión Europea en el Contexto Internacional	35	10	4	0	2	0
PD en Arquitectura	59	15	7	4	1	1
PD en Biología Funcional y Biotecnología	12	5	2	0	0	0
PD en Biomecánica y Bioingeniería aplicadas a la Salud	49	30	9	3	1	0
PD en Ciencias	25	10	3	1	1	0
PD en Ciencias de la Salud	494	120	105	53	11	1
PD en Ciencias Forenses	43	10	7	5	1	0
PD en Comunicación, Información y Tecnología en la Sociedad en Red	36	12	7	4	4	0
PD en Derecho	135	55	26	11	12	0
PD en Ecología, Biodiversidad y Cambio Global	7	9	3	0	0	1
PD en Economía y Gestión Empresarial	55	20	12	8	5	3
PD en Educación	92	30	15	6	4	0
PD en Electrónica: Sistemas Electrónicos Avanzados. Sistemas Inteligentes	59	25	15	2	2	5
PD en Epidemiología y Salud Pública	32	30	7	6	1	0

<sup>13</sup> Alumnos de nuevo ingreso con contrato predoctoral.

PROGRAMA DE DOCTORADO	Matriculados totales	Plazas ofertadas	NI total	NI T. Parcial	N. I. Extranjeros	Contrato Predoctoral
PD en Estudios Lingüísticos, Literarios y Teatrales	107	25	24	5	12	1
PD en Hidrología y Gestión de los Recursos Hídricos	40	10	3	1	1	0
PD en Historia, Cultura y Pensamiento	71	10	12	5	4	1
PD en Ingeniería de la Información y del Conocimiento	53	20	13	7	5	2
PD en Investigación Espacial y Astrobiología	37	12	5	1	0	0
PD en Lenguas Modernas: Investigación en Lingüística, Literatura, Cultura y Traducción	71	20	11	1	4	0
PD en Química	54	12	12	0	0	4
PD en Química Médica	13	10	2	0	0	2
PD en Señalización Celular	28	5	4	0	0	3
PD en Tecnologías de la Información Geográfica	21	10	5	0	3	4
PD en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	38	15	11	4	3	3
<b>Total:</b>	<b>1666</b>	<b>530</b>	<b>324</b>	<b>127</b>	<b>77</b>	<b>31</b>

## 11. ANEXO II. TESIS LEÍDAS POR PROGRAMAS DE DOCTORADO

Programa de Doctorado:	Tesis	% Tesis Cum Laude	Cum Laude	Men. Internacional	Men. Industrial	Cotutela
PD en América Latina y la Unión Europea en el Contexto Internacional	4	50,00%	2	1	-	-
PD en Arquitectura	7	85,71%	6	1	-	-
PD en Biología Funcional y Biotecnología	1	100,00%	1	1	-	-
PD en Biomecánica y Bioingeniería Aplicadas a la Salud	1	100,00%	1	-	-	-
PD en Ciencias	4	100,00%	4	3	-	-
PD en Ciencias Forenses	3	100,00%	3	1	-	-
PD en Derecho	9	100,00%	9	1	-	2
PD en Ecología. Conservación y Restauración de Ecosistemas	4	75,00%	3	1	-	-
PD en Economía y Gestión Empresarial	9	100,00%	9	-	-	-
PD en Educación	7	28,57%	2	1	-	-
PD en Electrónica: Sistemas Electrónicos Avanzados. Sistemas Inteligentes	12	100,00%	12	4	-	1
PD en Epidemiología y Salud Pública	4	100,00%	4	1	-	-
PD en Estudios Lingüísticos, Literarios y Teatrales	15	100,00%	15	2	-	1
PD en Hidrología y Gestión de los Recursos Hídricos	4	100,00%	4	4	1	-
PD en Historia, Cultura y Pensamiento	5	80,00%	4	4	-	2

Programa de Doctorado:	Tesis	% Tesis Cum Laude	Cum Laude	Men. Internacional	Men. Industrial	Cotutela
PD en Ingeniería de la Información y del Conocimiento	3	100,00%	3	1	-	1
PD en Investigación Espacial y Astrobiología	4	100,00%	4	1	-	-
PD en Lenguas Modernas: Investigación en Lingüística, Literatura, Cultura y Traducción	6	83,33%	5	2	-	-
PD en Química	11	100,00%	11	10	1	-
PD en Química Médica	3	66,67%	2	1	1	-
PD en Señalización Celular	6	100,00%	6	-	-	-
PD en Tecnologías de la Información Geográfica	2	100,00%	2	1	-	-
PD en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	5	100,00%	5	4	-	-
<b>TOTAL:</b>	<b>180</b>	<b>91,11%</b>	<b>164</b>	<b>49</b>	<b>3</b>	<b>7</b>

## 12. ANEXO III. TASAS

Programa de Doctorado	COHORTE INICIO	Tasa Abandono	Tasa Graduación	Tasa Idoneidad
PD en América Latina y la Unión Europea en el Contexto Internacional	2016-17	38,46%	23,08%	7,69%
	2017-18	22,22%	33,33%	22,22%
	2018-19	25,00%	12,50%	12,50%
	2019-20	10,00%	30,00%	0,00%
PD en Arquitectura	2016-17	26,32%	10,53%	5,26%
	2017-18	35,71%	0,00%	0,00%
	2018-19	14,29%	0,00%	0,00%
	2019-20	0,00%	22,22%	0,00%
PD en Biología Funcional y Biotecnología	2016-17	33,33%	33,33%	33,33%
	2017-18	14,29%	42,86%	0,00%
	2018-19	20,00%	0,00%	0,00%
	2019-20	0,00%	0,00%	0,00%
PD en Biomecánica y Bioingeniería Aplicadas a la Salud	2018-19	30,00%	10,00%	10,00%
	2019-20	16,00%	4,00%	4,00%
PD en Ciencias	2016-17	0,00%	42,86%	42,86%
	2017-18	0,00%	28,57%	14,29%
	2018-19	0,00%	0,00%	0,00%
	2019-20	0,00%	20,00%	20,00%

Programa de Doctorado	COHORTE INICIO	Tasa Abandono	Tasa Graduación	Tasa Idoneidad
PD en Ciencias de la Salud	2016-17	16,04%	60,43%	56,68%
	2017-18	22,14%	35,11%	24,43%
	2018-19	17,69%	26,15%	17,69%
	2019-20	13,19%	17,58%	9,89%
PD en Ciencias Forenses	2016-17	33,33%	25,00%	8,33%
	2017-18	18,18%	0,00%	0,00%
	2018-19	20,00%	20,00%	0,00%
	2019-20	12,50%	0,00%	0,00%
PD en Comunicación, Información y Tecnología en la Sociedad en Red	2016-17	60,00%	20,00%	20,00%
	2017-18	16,67%	33,33%	33,33%
	2018-19	40,00%	0,00%	0,00%
	2019-20	0,00%	0,00%	0,00%
PD en Derecho	2016-17	27,91%	32,56%	30,23%
	2017-18	36,67%	13,33%	3,33%
	2018-19	30,36%	7,14%	7,14%
	2019-20	11,11%	5,56%	0,00%
PD en Economía y Gestión Empresarial	2016-17	15,38%	58,97%	56,41%
	2017-18	53,33%	20,00%	6,67%
	2018-19	26,67%	26,67%	13,33%
	2019-20	11,11%	55,56%	33,33%

Programa de Doctorado	COHORTE INICIO	Tasa Abandono	Tasa Graduación	Tasa Idoneidad
PD en Educación	2016-17	17,78%	62,22%	60,00%
	2017-18	45,00%	15,00%	10,00%
	2018-19	20,00%	5,00%	5,00%
	2019-20	11,76%	5,88%	0,00%
PD en Electrónica: Sistemas Electrónicos Avanzados. Sistemas Inteligentes	2016-17	11,11%	55,56%	33,33%
	2017-18	12,50%	12,50%	12,50%
	2018-19	0,00%	33,33%	8,33%
	2019-20	0,00%	22,22%	11,11%
PD en Epidemiología y Salud Pública	2016-17	53,85%	23,08%	23,08%
	2017-18	0,00%	0,00%	0,00%
	2018-19	0,00%	25,00%	25,00%
	2019-20	16,67%	0,00%	0,00%
PD en Estudios Lingüísticos, Literarios y Teatrales	2016-17	27,08%	35,42%	31,25%
	2017-18	36,00%	4,00%	4,00%
	2018-19	17,65%	23,53%	5,88%
	2019-20	26,67%	13,33%	6,67%
PD en Hidrología y Gestión de los Recursos Hídricos	2016-17	25,00%	0,00%	0,00%
	2017-18	0,00%	8,33%	8,33%
	2018-19	0,00%	16,67%	0,00%
	2019-20	0,00%	22,22%	0,00%

Programa de Doctorado	COHORTE INICIO	Tasa Abandono	Tasa Graduación	Tasa Idoneidad
PD en Historia, Cultura y Pensamiento	2016-17	24,00%	40,00%	36,00%
	2017-18	23,08%	0,00%	0,00%
	2018-19	47,37%	10,53%	0,00%
	2019-20	0,00%	20,00%	13,33%
PD en Ingeniería de la Información y del Conocimiento	2016-17	33,33%	40,00%	40,00%
	2017-18	52,00%	20,00%	16,00%
	2018-19	35,29%	23,53%	17,65%
	2019-20	12,50%	12,50%	0,00%
PD en Investigación Espacial y Astrobiología	2016-17	0,00%	16,67%	0,00%
	2017-18	16,67%	66,67%	50,00%
	2018-19	0,00%	0,00%	0,00%
	2019-20	22,22%	22,22%	22,22%
PD en Lenguas Modernas: Investigación en Lingüística, Literatura, Cultura y Traducción	2016-17	47,62%	19,05%	19,05%
	2017-18	40,91%	13,64%	4,55%
	2018-19	26,67%	6,67%	6,67%
	2019-20	20,00%	5,00%	0,00%
PD en Química	2016-17	4,35%	56,52%	47,83%
	2017-18	6,25%	25,00%	12,50%
	2018-19	20,00%	10,00%	10,00%
	2019-20	16,67%	8,33%	0,00%

Programa de Doctorado	COHORTE INICIO	Tasa Abandono	Tasa Graduación	Tasa Idoneidad
PD en Química Médica	2016-17	44,44%	33,33%	33,33%
	2017-18	0,00%	0,00%	0,00%
	2018-19	0,00%	20,00%	0,00%
	2019-20	0,00%	0,00%	0,00%
PD en Señalización Celular	2016-17	12,50%	43,75%	37,50%
	2017-18	28,57%	14,29%	0,00%
	2018-19	16,67%	16,67%	0,00%
	2019-20	0,00%	25,00%	25,00%
PD en Tecnologías de la Información Geográfica	2016-17	27,78%	22,22%	22,22%
	2017-18	25,00%	25,00%	0,00%
	2018-19	0,00%	0,00%	0,00%
	2019-20	0,00%	0,00%	0,00%
PD en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	2016-17	31,58%	26,32%	15,79%
	2017-18	22,22%	44,44%	33,33%
	2018-19	25,00%	0,00%	0,00%
	2019-20	30,00%	0,00%	0,00%

### 13. ANEXO IV. RESULTADOS DE SATISFACCIÓN

Programa de doctorado	Grupos encuestados	Tasa de Respuesta	Valoración
PD en América Latina y la Unión Europea en el Contexto Internacional	Satisfacción de estudiantes	77.14%	8.88
	Satisfacción del PDI	68.0%	8.34
	Satisfacción del PTGAS	-	7.96
PD en Arquitectura	Satisfacción de estudiantes	55.93%	8.23
	Satisfacción del PDI	70.37%	8.58
	Satisfacción del PTGAS	-	7.96
PD en Biología Funcional y Biotecnología	Satisfacción de estudiantes	66.87%	8.63
	Satisfacción del PDI	60.87	9.04
	Satisfacción del PTGAS	-	8.13
PD en Biomecánica y Bioingeniería aplicadas a la salud	Satisfacción de estudiantes	44.9%	8.45
	Satisfacción del PDI	50.0%	8.22
	Satisfacción del PTGAS	-	7.73
PD en Ciencias	Satisfacción de estudiantes	72.0%	8.4
	Satisfacción del PDI	50.0%	8.74
	Satisfacción del PTGAS	-	7.96
PD en Ciencias de la Salud	Satisfacción de estudiantes	49.9%	8.09
	Satisfacción del PDI	32.66%	8.11
	Satisfacción del PTGAS	-	8.08
PD en Ciencias Forenses	Satisfacción de estudiantes	58.06%	8.89
	Satisfacción del PDI	51.61%	8.60
	Satisfacción del PTGAS	-	7.96

Programa de doctorado	Grupos encuestados	Tasa de Respuesta	Valoración
PD en Comunicación, Información y Tecnología en la Sociedad en Red	Satisfacción de estudiantes	44.44%	8.66
	Satisfacción del PDI	66.67%	8.22
	Satisfacción del PTGAS	-	7.98
PD en Derecho	Satisfacción de estudiantes	52.24%	8.83
	Satisfacción del PDI	58.33%	7.93
	Satisfacción del PTGAS	-	8.39
PD en Ecología, Biodiversidad y Cambio Global	Satisfacción de estudiantes	42.86%	7.98
	Satisfacción del PDI	60.0%	8.72
	Satisfacción del PTGAS	-	-
PD en Economía y Gestión Empresarial	Satisfacción de estudiantes	57.41%	8.55
	Satisfacción del PDI	56.36%	8.47
	Satisfacción del PTGAS	-	8.28
PD en Educación	Satisfacción de estudiantes	65.59%	8.27
	Satisfacción del PDI	54.39%	8.64
	Satisfacción del PTGAS	-	8.07
PD en Electrónica: Sistemas Electrónicos Avanzados. Sistemas Inteligentes	Satisfacción de estudiantes	48.30%	8.71
	Satisfacción del PDI	58.0%	8.72
	Satisfacción del PTGAS	-	7.96
PD en Epidemiología y Salud Pública	Satisfacción de estudiantes	58.06%	8.26
	Satisfacción del PDI	47.22%	8.49
	Satisfacción del PTGAS	-	8.08
PD en Estudios Lingüísticos, Literarios y Teatrales	Satisfacción de estudiantes	55.14%	8.60
	Satisfacción del PDI	59.18%	8.71
	Satisfacción del PTGAS	-	8.18

Programa de doctorado	Grupos encuestados	Tasa de Respuesta	Valoración
PD en Hidrología y Gestión de los Recursos Hídricos	Satisfacción de estudiantes	67.50%	7.72
	Satisfacción del PDI	47.31%	8.23
	Satisfacción del PTGAS	-	7.96
PD en Historia, Cultura y Pensamiento	Satisfacción de estudiantes	64.79%	8.45
	Satisfacción del PDI	65.91%	7.53
	Satisfacción del PTGAS	-	7.96
PD en Ingeniería de la Información y del Conocimiento	Satisfacción de estudiantes	64.15%	8.59
	Satisfacción del PDI	73.17%	8.78
	Satisfacción del PTGAS	-	8.20
PD en Investigación Espacial y Astrobiología	Satisfacción de estudiantes	59.46%	8.48
	Satisfacción del PDI	50.0%	8.72
	Satisfacción del PTGAS	-	7.96
PD en Lenguas Modernas: Investigación en Lingüística, Literatura, Cultura y Traducción	Satisfacción de estudiantes	62.0%	8.16
	Satisfacción del PDI	79.50%	8.09
	Satisfacción del PTGAS	-	8.56
PD en Química	Satisfacción de estudiantes	38.90%	7.57
	Satisfacción del PDI	65.50%	8.43
	Satisfacción del PTGAS	-	-
PD en Química Médica	Satisfacción de estudiantes	15.38%	9.57
	Satisfacción del PDI	60.0%	8.70
	Satisfacción del PTGAS	-	7.96
PD en Señalización Celular	Satisfacción de estudiantes	63.0%	8.82
	Satisfacción del PDI	55.60%	9.20
	Satisfacción del PTGAS	-	8.50

Programa de doctorado	Grupos encuestados	Tasa de Respuesta	Valoración
PD en Tecnologías de la Información Geográfica	Satisfacción de estudiantes	76.19%	8.92
	Satisfacción del PDI	73.68%	8.95
	Satisfacción del PTGAS	-	7.96
PD en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Satisfacción de estudiantes	48.30%	8.71
	Satisfacción del PDI	58.0%	8.72
	Satisfacción del PTGAS	-	7.96
<b>MEDIA Programas Escuela de Doctorado</b>	<b>Satisfacción de estudiantes</b>	<b>55.1%</b>	<b>8.40</b>
	<b>Satisfacción del PDI</b>	<b>51.6%</b>	<b>8.45</b>
	<b>Satisfacción del PTGAS<sup>14</sup></b>	<b>-</b>	<b>8.17</b>

<sup>14</sup> No se aporta la tasa de respuesta del PTGAS porque en este curso académico no se determinó adecuadamente el Universo específico del personal de administración y servicios asociado a los distintos programas de doctorado, de manera que se lanzó para el PTGAS de manera general. Este problema se intentará resolver en las encuestas del siguiente curso académico.

## 14. ANEXO V. FORTALEZAS Y DEBILIDADES POR PROGRAMA DE DOCTORADO

PROGRAMA DE DOCTORADO	FORTALEZAS	DEBILIDADES
PD en América Latina y la Unión Europea en el Contexto Internacional	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentación de los proyectos de tesis doctorales ante integrantes del IELAT y su evaluación por pares ciegos externos antes de su defensa.</li> <li>- Realización de Seminarios de seguimiento de la investigación de los estudiantes y, en especial, Seminarios de incorporación y revisión de los planes de investigación.</li> <li>- Jornadas anuales orientadas a los estudiantes de doctorado e investigadores en formación.</li> <li>- Alta calidad de los resultados: tesis con mención, premios, etc.</li> <li>- Calidad del alumnado con varios contratos predoctorales.</li> <li>- Disponibilidad de becas con el IELAT, Santander, etc., que permiten contratos predoctorales.</li> <li>- Desarrollo de tesis doctorales en virtud de convenios de cotutela.</li> <li>- Colección específica de publicación de Tesis Doctorales con la editorial Marcial Pons.</li> <li>- En relación a la internacionalización, el programa desde el Instituto organiza actividades de investigación y transferencia en las que intervienen universidades y centros de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Articular las actividades formativas permitiendo distinguir las de formación de aquellas que son complementarias.</li> <li>- Elevar el requisito de conocimiento de lenguas a los doctorandos, especialmente la inglesa.</li> <li>- Asignar personal de administración al IELAT ante la ausencia de este tipo de apoyos.</li> <li>- Potenciar ayudas de movilidad para los doctorandos que no tienen relación contractual.</li> <li>- Se ha avanzado en la unificación de las dos páginas web de información del programa, la propia y la de la Escuela de Doctorado, que los currículum de los profesores participantes estén en ambas.</li> <li>- Se han potenciado los Seminarios de investigación previos a las defensas de Tesis Doctorales.</li> <li>- Se han potenciado los Seminarios de Investigación de incorporación al Programa de Doctorado, orientados a la aprobación de los planes de investigación de los doctorandos.</li> </ul>

PROGRAMA DE DOCTORADO	FORTALEZAS	DEBILIDADES
	<p>investigación de América Latina.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El programa de doctorado, a través del IELAT; ofrecer ayudas económicas para que los doctorandos puedan presentar ponencias en congresos internacionales.</li> </ul>	
PD en Arquitectura	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Profesorado de prestigio internacional, altamente cualificado de las áreas de conocimiento que abarcan las cuatro líneas de investigación del programa, y que están representadas en la Comisión Académica.</li> <li>- La evaluación a través de la revisión por pares.</li> <li>- La elevada demanda de admisión al programa.</li> <li>- La atención personalizada y la dedicación del profesorado, que redundan en altas valoraciones.</li> <li>- El rigor en los procedimientos de admisión y los criterios de evaluación.</li> <li>- Compromiso y grado de adquisición de competencias por parte del alumnado, y las actividades, los recursos bibliográficos y la web de la universidad.</li> <li>- La progresiva vinculación de los estudiantes con los proyectos de investigación competitivos y con las redes internacionales de investigadores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de espacios específicos para la actividad de los doctorandos, si bien los espacios de la escuela de Arquitectura son a su vez limitados, por lo que es de difícil mejora, por parte de la Comisión. No se plantea acción de mejora al no ser viable.</li> <li>- Si bien el personal de Apoyo cumple con su función, sería de interés ampliar la dotación del mismo, si bien se conoce la ampliación del personal destinado al Dpto de Arquitectura en el curso 22/23. No se plantea acción de mejora al ser una realidad el próximo curso.</li> <li>- Falta de participación de los estudiantes en algunas de las actividades específicas del programa. Se plantea acción de mejora.</li> <li>- Alta proporción de estudiantes a tiempo parcial y aumento en el tiempo medio de realización de las tesis.</li> <li>- Pocas posibilidades de financiación para la realización del doctorado en el Programa.</li> </ul>
PD en Biología Funcional y Biotecnología	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Funcionamiento de la Comisión Académica.</li> <li>- Actividad específica del Programa "Estado de Avance del Plan de Investigación".</li> <li>- Funcionamiento de la Comisión de Calidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los CV del profesorado participante son accesibles y están actualizados.</li> <li>- Renovación del profesorado del Programa.</li> </ul>

PROGRAMA DE DOCTORADO	FORTALEZAS	DEBILIDADES
PD en Ciencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Calidad de las Tesis defendidas (avaladas todas ellas por publicaciones de impacto).</li> <li>- Cualificación y buena disposición del profesorado, que obtuvo una B en el informe de Reacreditación.</li> <li>- La dedicación de los alumnos a sus tareas de Investigación y Formación.</li> <li>- Soporte proporcionado por el personal administrativo de la Escuela de Doctorado.</li> <li>- Mejora en la inserción laboral de los egresados atribuible a la formación recibida en el PD.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Captación de alumnos: Ésta fue una de las debilidades que se señalaron en la visita de Reacreditación. Aunque todos los cursos se cuentan con alumnos de nuevo ingreso (en los últimos, entre 8 y 4), la captación de alumnos debe, sin duda, ser mejorada. Para ello, sería muy conveniente que incrementase la obtención de fondos destinables a doctorandos por parte de los profesores del PD.</li> <li>- Desigualdades entre Líneas de Investigación.</li> </ul>
PD en Ciencias de la Salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El 100% de los miembros que participan en calidad de directores, codirectores y tutores están en posesión de un sexenio vivo de investigación, y por tanto están realizando una investigación activa durante el periodo de formación de los doctorandos a su cargo.</li> <li>- El Programa cuenta con personal auxiliar de servicios específico del Programa, que facilita las tareas de gestión para un Programa al que están adscritos tantos doctorandos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actualización de los <i>curriculum</i> de los egresados</li> <li>- El seguimiento de los egresados,</li> </ul>
PD en Comunicación, Información y Tecnología de la Sociedad en Red	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La Comisión Académica del Programa se reúne con asiduidad y levanta actas de estas reuniones</li> <li>- El PDI es suficiente y dispone de la cualificación y experiencia adecuada, estando sus méritos alineados con lo establecido en el RD aplicable.</li> <li>- La plantilla de profesores del programa de doctorado cumple con los requerimientos, la cualificación y experiencia investigadora necesaria para cubrir las exigencias del programa. Se complementa con profesores externos de reconocida valía, aunque sus CVs no están actualizados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La información sobre el Programa está actualizada, aunque los cambios que afectan a los Grupos de Investigación, Equipos y Líneas, Programa de Doctorado precedente, Miembros de Comisiones y Profesorado adscrito al programa no se han podido actualizar ya que al estar incluidos en MODIFICA no pueden actualizarse hasta que se produzca un nuevo proceso de acreditación.</li> <li>- La Comisión de Calidad del Programa no se ha reunido. Ha sido la Comisión Académica quien lo ha hecho frecuentemente. El alumno Lino González que forma parte de la CC no ha sido</li> </ul>

PROGRAMA DE DOCTORADO	FORTALEZAS	DEBILIDADES
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los grupos de investigación del programa de doctorado son muy activos, los profesores/investigadores del Dpto de Ciencias de la Computación aportan una amplia trayectoria con un gran número de proyectos y publicaciones de alto nivel y el del Dpto de Filología, Comunicación y Documentación, a pesar de ser un grupo con una trayectoria reciente en el área de Comunicación Audiovisual, tienen un considerable número de proyectos nacionales, internacionales y convenios de colaboración con empresas afines así como una producción científica creciente en número y prestigio de las revistas de publicación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>convocado.</li> <li>- No se ha realizado un seguimiento del Plan de Mejoras de manera programada</li> <li>- No existe soporte documental que avale los mecanismos de coordinación entre los departamentos responsables del Programa de Doctorado. Ambos departamentos se alternan en cuanto a la gestión administrativa y la coordinación del programa, pero no hay nada por escrito</li> <li>- El número de tesis defendidas en el Programa es muy bajo</li> </ul>
PD en Derecho	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El funcionamiento regular de la Comisión Académica, que resuelve con agilidad todas las cuestiones de su competencia, mediante reuniones periódicas y frecuentes y un contacto permanente entre sus miembros.</li> <li>- El sistema de información, tanto el general proporcionado por la Escuela de Doctorado, como el específico que se proporciona a los interesados, en relación con cualquier consulta o problema, por parte de los participantes en el Programa (PDI, PAS, Comisión Académica).</li> <li>- Los recursos personales destinados al Programa (PDI, PAS), por su calidad, profesionalidad, variedad en la especialización y dedicación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reducido número de tesis leídas, en comparación con el número de matriculados en el Programa y bajo número de tesis que se aprueban con mención internacional.</li> <li>-Bajo grado de internacionalización del Programa mediante convenios específicos de colaboración con otras universidades e instituciones.</li> <li>- Desactualización de los CV del PDI adscrito al Programa.</li> <li>- Necesidad de hacer una modificación para incluir PDI de la UAH como tutores.</li> <li>- Oferta de plazas mayor a la demanda real.</li> <li>- El seguimiento de los Egresados</li> <li>- Mejorar el seguimiento y aplicación de los planes o acciones de mejora incluidos en los informes de seguimiento y acreditación, para lo cual deberían llevarse a cabo reuniones <i>ad hoc</i> de la Comisión Académica y de la Comisión de Calidad.</li> </ul>
PD en Ecología, Biodiversidad y Cambio	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La calidad científica y formativa de la mayor parte del PDI que dirige y tutoriza a los doctorandos es muy alta.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La plantilla de PDI del PD está envejecida y debe ser parcialmente renovada por PDI joven con el fin de mantener la</li> </ul>

PROGRAMA DE DOCTORADO	FORTALEZAS	DEBILIDADES
Global	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se ha implementado alguna actividad formativa específicas y de rama, y algún miembro del PD imparte actividades formativas transversales de la Escuela de doctorado de la UAH.</li> <li>- Se dispone de un espacio en la plataforma Blackboard para que los doctorandos puedan realizar reuniones telemáticas. La plataforma, además, está permitiendo el seguimiento telemático (en streaming) de los seminarios de debate científico.</li> <li>- En el curso 21-22 todos los doctorandos de nuevo ingreso disponían de un contrato predoctoral en convocatoria competitiva (1 persona) o contratos de investigación a cargo de proyectos de investigación con una duración superior a 15 meses (2 personas).</li> <li>- Casi todos los doctorandos están en equipos de investigación que con buen nivel de financiación para poder realizar su investigación.</li> <li>- El grado de implicación de alumnos y profesores es alto, propiciando un ambiente académico y humano muy positivo y desarrollar con regularidad seminarios de debate científico y otras actividades formativas.</li> <li>- La Comisión Académica ha comenzado a realizar un seguimiento personalizado del progreso de los doctorandos mediante reuniones presenciales.</li> <li>- El PD ha organizado alguna actividad formativa específica para reforzar la formación de los doctorandos, y el área de Ecología la ha apoyado económicamente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>capacidad competitiva del PD.</li> <li>- Se debe implementar algunas actividades formativas específicas relacionada con la formación estadística útiles para la mayoría de los doctorandos.</li> <li>- La docencia de los profesores en las actividades formativas del PD no es reconocida por la UAH, lo que dificulta la puesta en marcha de actividades formativas.</li> <li>- La Comisión Académica y de Seguimiento y Garantía de la Calidad solo ha tenido una reunión formal cuyo orden del día y acuerdos han sido reflejados en acta.</li> <li>- El número de encuestas de satisfacción respondida por los interesados es reducida lo que puede dificultar la identificación de aspectos a mejorar.</li> </ul>
PD en Economía y Gestión Empresarial	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El elenco de excelentes doctores participantes en las tres líneas de investigación y, de otra, en la calidad que se exige a las tesis, que en su práctica totalidad dan lugar a publicaciones de impacto, junto con los directores, antes de ser defendidas.</li> <li>- La publicación de los resultados nos coloca en una posición</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aunque se están diseñando mecanismos desde el programa, existe la necesidad de buscar una mayor financiación para el programa.</li> <li>- Necesidad de sistematizar varias actividades formativas específicas, relacionadas con la metodología de la investigación</li> </ul>

PROGRAMA DE DOCTORADO	FORTALEZAS	DEBILIDADES
	<p>excelente en los programas de doctorado de la rama de ciencias sociales y jurídica: el año 2022 se concedieron para la rama 6 premios extraordinarios de doctorado, 5 de los cuales fueron para tesis del Programa de Economía y Gestión Empresarial.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La exigencia de actividades formativas específicas (en especial las de contenido matemático y estadístico), así como la necesidad de que los doctorandos expongan periódicamente sus progresos, hace que se mantenga el interés, por lo que las tasas de éxito son importantes.</li> <li>- Se ha conseguido reducir el periodo de elaboración de la tesis, que en la mayoría de los casos no sobrepasa los 4 años (3+1 de prórroga) para los estudiantes de tiempo completo, ni los 6 años (5+1 de prórroga) para los estudiantes con dedicación a tiempo parcial.</li> </ul>	<p>y con las técnicas cuantitativas que se utilizan en la investigación económica y Empresarial.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Existencia un porcentaje elevado de profesores (cerca del 50%) que no dirige tesis.</li> <li>- El Programa tiene un déficit de difusión, que se debe resolver con actividades de divulgación de sus características y existencia (por ejemplo, mediante charlas de orientación en los másteres de la Universidad), así como por la labor de los doctores, captando candidatos.</li> </ul>
PD en Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La valoración de la Comisión de Calidad sobre las actividades de seguimiento del programa es favorable.</li> <li>- El programa es atractivo y sigue siendo altamente demandado, todos los cursos académicos, en las tres líneas de investigación.</li> <li>- Las actividades formativas específicas del programa siguen destacando con una valoración positiva, por encima de la media de los programas de la UAH, lo que lleva a mantener la satisfacción general con el programa de doctorado.</li> <li>- El formato de las actividades es mixto (virtual / presencial) lo que facilita la participación y asistencia de los doctorandos.</li> <li>- El personal académico del programa de doctorado se está consolidando progresivamente y ha crecido su producción investigadora.</li> <li>- Respecto a los resultados del programa, la calidad de las tesis defendidas en el programa es acorde con lo establecido en la</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Hay una tendencia a cambiar el tipo de matrícula a tiempo parcial, en parte motivado por la necesidad de contar con más tiempo para finalizar el proceso de investigación y adaptarse a las necesidades profesionales de los doctorandos.</li> <li>- El formato mixto de las actividades formativas (virtual / presencial) por un lado facilita la asistencia y participación de estudiantes y profesores, pero al mismo tiempo disminuye la probabilidad de que la asistencia sea presencial.</li> <li>- Es importante mejorar en la mayor participación de todo el profesorado en las actividades formativas.</li> <li>- Es necesario realizar más reuniones con el profesorado perteneciente al programa e incrementar la supervisión de su tarea de tutela de los doctorandos.</li> <li>- Necesidad de mayor financiación</li> </ul>

PROGRAMA DE DOCTORADO	FORTALEZAS	DEBILIDADES
	<p>memoria de verificación y los indicadores de rendimiento han mejorado considerablemente respecto a periodos de evaluación anteriores.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La información del programa está accesible en la página de la Escuela de Doctorado, manteniendo la transparencia de la información.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las actividades de formación transversales, ofertadas por la Escuela de Doctorado, siguen sin reflejar las necesidades de formación de los y las doctorandas de Programa de Educación.</li> </ul>
<p>PD en Electrónica: Sistemas Electrónicos Avanzados. Sistemas Inteligentes</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La Comisión Académica del Programa realiza múltiples reuniones anualmente (una decena de media, aproximadamente) y levanta acta de éstas de forma sistemática.</li> <li>- El procedimiento de seguimiento y supervisión que se lleva a cabo por los directores de investigación del Programa favorece el desarrollo de los trabajos de investigación. Muy positiva valoración por parte de los doctorandos.</li> <li>- El PDI es excelente y posee una alta cualificación y experiencia adecuada.</li> <li>- El Programa presenta una alta implicación con el desarrollo de tesis internacionales (doctorado internacional y tesis en cotutela).</li> <li>- Los recursos materiales puestos a disposición se pueden catalogar de muy adecuados, al igual que la oferta de actividades transversales y específicas.</li> <li>- Soporte activo de los cuatro grupos de investigación del Departamento de Electrónica y colaboradores externos.</li> <li>- Muy alta calidad de las tesis doctorales defendidas en el Programa y de la producción científica asociada.</li> <li>- Número de tesis defendidas en el Programa muy adecuado.</li> </ul>	<p>No se constatan.</p> <p>Los aspectos que se venían indicando en años anteriores han ido siendo superados: digitalización de procesos, información interna a los estudiantes de las horas (de carácter transversal y específico) reconocidas y ampliación de la oferta de enseñanza transversal.</p>
<p>PD en Epidemiología y Salud Pública</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Este programa ha hecho un esfuerzo enorme por adherir en el campo de la Epidemiología y Salud Pública a los mejores grupos de investigación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El área de mejora que hemos encontrado es la homogeneización y actualización de la información disponible en la página web de las diferentes universidades. En este</li> </ul>

PROGRAMA DE DOCTORADO	FORTALEZAS	DEBILIDADES
	<p>- Tanto por el número de los profesionales participantes, como por su currículum y experiencia investigadora, consideramos que el profesorado es un claro punto fuerte del programa.</p> <p>- El programa ha mostrado como puntos fuertes sus resultados, tanto por el número y calidad de las publicaciones científicas, la atracción de estudiantes extranjeros y la mejora en la inserción laboral.</p>	<p>aspecto, se debe corregir algunos datos y completar la información.</p>
<p>PD en Estudios Lingüísticos, Literarios y Teatrales</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Agilidad en los trámites</li> <li>2. Seguimiento de la Memoria Verifica</li> <li>3. Los alumnos alcanzan los objetivos y adquieren las competencias programas</li> <li>4. Se mantiene la oferta de plazas que suelen cubrirse en cada convocatoria</li> <li>5. La Comisión Académica y de Calidad se reúnen 4 veces al año y se levanta sesión de cada reunión</li> <li>6. Se hace un seguimiento personalizado, por los directores de tesis, de cada doctorando</li> <li>7. Se siguen las directrices de la Memoria del Verifica</li> <li>8. La información del Programa, así como la de las actividades formativas, es pública y personalizada.</li> <li>9. Se realiza un seguimiento del programa anualmente, mediante este tipo de informes.</li> <li>10. La tramitación de los documentos y la respuesta a correos, quejas y sugerencias son ágiles y diarias.</li> <li>11. Se cuenta con un amplio plantel de doctores que pueden responder a las demandas de distintas líneas de investigación.</li> <li>12. Se cuenta con nuevos Grupos de Investigación de alto rendimiento que favorecen el desarrollo de las tesis, así como la interdisciplinariedad en muchos casos.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Escasa producción científica de los doctorandos, tanto en el periodo de sus estudios, como posterior a la defensa de la tesis</li> <li>2) Poca incorporación de los nuevos doctores a la dirección de tesis doctorales, aunque deban hacerlo con un tutor con experiencia</li> <li>3) Variedad en las actividades específicas y todavía con un número bajo en ellas</li> <li>4) Poca internacionalización y pocos doctorados en cotutela.</li> <li>5) Se intentan implementar, como figura en el Modifica aprobado, las recomendaciones que se hicieron al Programa de Doctorado en su Verificación.</li> </ol>

PROGRAMA DE DOCTORADO	FORTALEZAS	DEBILIDADES
	<p>13. Se realiza un seguimiento de los doctorandos, tanto egresados (índice de inserción laboral) como de satisfacción con el programa anualmente, puesto que en la Comisión Académica y en la de Calidad se valoran los datos que facilita la UAH sobre los egresados, para establecer mejoras.</p> <p>14. Se fomentan las codirecciones de tesis con profesores nacionales y extranjeros</p>	
<p>PD en Hidrología y Gestión de los Recursos Hídricos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Amplia experiencia investigadora del personal doctor implicado en el programa de doctorado</li> <li>- Internacionalización de doctorandos ya que hay 15 alumnos no Españoles.</li> <li>- Calidad y accesibilidad de la información del programa</li> <li>- Equipos y recursos materiales disponibles son excelentes</li> <li>- Financiación en el marco de proyectos competitivos que favorece la creación de contratos y ayudas de formación</li> <li>- Financiación en el marco de proyectos competitivos que favorece la interacción de estudiantes contratados con organismos y empresas colaboradoras de esos proyectos</li> <li>- Calidad de las tesis defendidas con publicaciones asociadas de alto impacto (Q1) y concesión de premios</li> <li>- Líneas de investigación suficientemente amplias capaces de abarcar todos los temas referentes al agua.</li> </ul>	<p>- No hay datos suficientes sobre la satisfacción de egresados e inserción laboral. La gestión de esta actividad la inició en 2020 una unidad específica de la UAH pero, debido al envío insuficiente de encuestas (por la pandemia entre otros motivos) y a la gran ausencia de respuesta por parte de los egresados no se disponen de datos suficientes para analizar una tendencia.</p>
<p>PD en Historia, Cultura y Pensamiento</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Amplio profesorado, que combina de forma equilibrada, al menos en este momento, una amplia experiencia docente e investigadora junto con una juventud y formación y conexiones internacionales muy de reseñar.</li> <li>- La consolidación de las Comisiones de seguimiento académico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En un Programa multidisciplinar, como lo es el nuestro, la disparidad de temas que se investigan hacen muy difícil la organización de actividades formativas específicas.</li> <li>- La Facultad de Filosofía y Letras y el Departamento de Historia y Filosofía tienen unos recursos de espacios de trabajo</li> </ul>

PROGRAMA DE DOCTORADO	FORTALEZAS	DEBILIDADES
	<p>que, una vez al año, reúnen a alumnos y profesores para atender al desarrollo de su trabajos, sus dificultades y logros, enriqueciendo sus perspectivas con un debate abierto.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- En ciertas áreas de conocimiento contamos con profesores y proyectos de investigación con importantes conexiones internacionales.</li> <li>- La proximidad con los alumnos y el trato personalizado. Lo reflejan las encuestas de satisfacción.</li> </ul>	<p>limitados, y no ha sido posible atender la reclamaciones de los alumnos en este terreno.</p>
PD en Ingeniería de la Información y del Conocimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Información pública y accesible</li> <li>- Profesorado del programa. Trayectoria y producción científica. Cantidad y calidad de los proyectos y contratos dirigidos.</li> <li>- Calidad en la producción científica ligada a las Tesis presentadas.</li> <li>- Interdisciplinariedad de la formación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se observa una carencia de seminarios que se ajusten adecuadamente a las necesidades específicas de cada línea de investigación que se desarrolla en el centro.</li> <li>- Además, se detecta una falta de seguimiento sistemático y riguroso de las actividades realizadas en el marco de dichos seminarios, lo que dificulta la evaluación de su impacto y calidad.</li> </ul>
PD en Investigación Espacial y Astrobiología	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Nivel de satisfacción general del Personal Docente con el Programa de Doctorado es superior a la media de la UAH.</li> <li>- La satisfacción global de los estudiantes con el PDIEA entre los cursos 16-17 al 21-22 nunca ha sido inferior a 8,00.</li> <li>- Gran motivación del profesorado y de los doctorandos, ya que consideran muy atractiva la temática del Plan.</li> <li>- El plan forma a los alumnos en áreas de investigación puntera y facilita que un porcentaje elevado de las contribuciones científicas plasmen sus resultados en publicaciones de calidad.</li> <li>- Los profesores poseen una gran cualificación docente e investigadora, y con amplia experiencia en proyectos espaciales, algunos de ellos son figuras destacadas de varias misiones espaciales tanto de la Agencia Espacial Europea (ESA) como de la NASA. Esto les da la oportunidad de colaborar con grupos de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El número total de tesis y su ritmo anual debe aumentar, si bien la tendencia es positiva en este sentido.</li> <li>- El Programa carece de un criterio de calidad totalmente definido para la defensa de un trabajo de tesis, quedando a criterio de la comisión académica valorar la calidad del trabajo.</li> <li>- Las condiciones físicas de desarrollo de las actividades formativas y los recursos informáticos son valorados por debajo de la media de la UAH.</li> <li>- Las descargas docentes por pertenencia a las comisiones académicas o a la supervisión de Tesis Doctorales son insuficientes.</li> </ul>

PROGRAMA DE DOCTORADO	FORTALEZAS	DEBILIDADES
	<p>investigación consolidados de alto rendimiento en su área de investigación, y con proyectos Internacionales de gran envergadura científica y tecnológica.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El desarrollo de las líneas de investigación contempladas en la memoria ha sido coherente con la Memoria de Verificación.</li> <li>- La valoración que realizan los estudiantes de la atención personalizada de su tutor y la disponibilidad de su director es superior a la media de la UAH.</li> </ul>	
PD en Lenguas Modernas: investigación en lingüística, literatura, cultura y traducción	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los estudiantes valoran la labor de los directores con más de 9 sobre 10, lo que además supone una mejora considerable con respecto al curso anterior (20-21).</li> <li>- El PDI cuenta con una trayectoria muy notable en investigación, como se desprende del número de sexenios obtenido, así como de su participación en proyectos de investigación competitivos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La composición de los tribunales de tesis, que en la actualidad están constituidos por tres miembros, no se ajusta a lo establecido en la Memoria de Verificación del título.</li> <li>- La mayoría de los estudiantes necesita más de 3 años para completar la tesis, muchas veces como consecuencia de un escaso nivel de lengua que dificulta la realización de la investigación, redacción de la tesis y comunicación con los directores.</li> <li>- A pesar de estar trabajando, muchas veces a tiempo completo, los estudiantes se matriculan en los estudios de doctorado a tiempo completo.</li> </ul>
PD en Química	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elevado número de estudiantes con contratos FPU, FPI y otros de investigación con cargo a proyectos.</li> <li>- Excelencia científica del PDI que configura el Programa.</li> <li>- Internacionalización del PDQ.</li> <li>- Calidad científica en las Tesis Doctorales defendidas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aunque no se identifican debilidades de calado en el Programa, se han detectado algunas menores que se han de paliar en aras de mejorar algunos aspectos de visibilidad (actualización de los CV de los profesores) y de ejecución (al menos una reunión semestral de la Comisión de Calidad).</li> </ul>
PD en Química Médica	<p>Las fortalezas del programa se concentran en la calidad del PDI y los resultados obtenidos tanto en calidad como en número de</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las debilidades derivan del carácter interuniversitario del programa que conlleva dificultades organizativas y de</li> </ul>

PROGRAMA DE DOCTORADO	FORTALEZAS	DEBILIDADES
	tesis doctorales defendidas	seguimiento. - El acceso a los CVs de los profesores del programa está desactualizado. Se está trabajando en las mejoras sugeridas en el reciente proceso de acreditación de la Titulación.
PD en Señalización Celular	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Calidad del Personal docente e investigador</li> <li>- Buena Comunicación científica</li> <li>- La existencia del Máster en Dianas Terapéuticas, donde el programa tiene una formación previa natural.</li> <li>- Congreso Anual de Señalización Celular</li> <li>- Revista digital Dianas</li> <li>- Difusión pública y contacto: el Programa mantiene y gestiona una Web propia.</li> <li>- Facilidad burocrática en ingreso y admisión.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La labor de investigación en nuestro campo es muy costosa y solo se cubre con la disponibilidad de financiación de los grupos y profesores del Programa. Éste es el principal factor limitante ya que no es posible iniciar una Tesis sin tener una garantía de financiación.</li> <li>- Las encuestas institucionales tienen baja participación, tanto las de satisfacción de grupos de interés como las de inserción laboral de egresados.</li> </ul>
PD en Tecnologías de la Información Geográfica	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En la Planificación y Gestión del Programa, su pequeña dimensión, le confiere cercanía y fluidez en el seguimiento, la comunicación y la toma de decisiones.</li> <li>- Información pública completa, actualizada y accesible.</li> <li>- Recursos humanos y materiales excelentes.</li> <li>- La calidad de las tesis defendidas es excelente.</li> </ul> <p>Las 4 fortalezas señaladas están avaladas por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>A. Elevado porcentaje de tesis doctorales que obtiene mención internacional, cum laude y recomendación para el premio extraordinario.</li> <li>B. Dilatada experiencia. Treinta y dos años desde su implantación en 1990.</li> <li>C. Innovación. Pioneros en España e internacionalmente en Tecnologías de la Información Geográfica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Disminución progresiva en el número de solicitudes de admisión.</li> <li>- Obsolescencia de la memoria de verificación en cuanto a: líneas de investigación, profesorado, convenios y plazas ofertadas.</li> </ul>

PROGRAMA DE DOCTORADO	FORTALEZAS	DEBILIDADES
	<p>D. Prestigio. El Departamento de Geografía, hoy Unidad Docente, de la UAH, es reconocido nacional e internacionalmente por su liderazgo en investigación y docencia de TIG. Un número muy importante de los egresados del PD en TIG ocupan o han ocupado puestos de responsabilidad en universidades e instituciones de investigación de prestigio (Australian National University, University of California Davis, Joint Research Centre European Commission, Universidad de Melbourne, Université de Strasbourg, RMIT, University of Maryland, etc.).</p> <p>E. Profesorado experto altamente cualificado y especializado. Todos los profesores del programa, directores de tesis, son especialistas en alguna rama específica de las TIG. Entre sus componentes se encuentran experimentados investigadores impulsores en España de las TIG y jóvenes investigadores con perfil científico internacional.</p> <p>F. Interdisciplinariedad. Colaboración con profesionales e investigadores de ramas diversas. Así lo atestiguan las especialidades de los codirectores de tesis externos al programa. Entre estas ramas destacan las ingenierías (de montes, informática, en geodesia etc), las ciencias de la salud, las ciencias económicas, y las ciencias ambientales, entre otras.</p> <p>G. Temáticas y metodologías punteras en la sociedad del conocimiento.</p> <p>H. Internacionalización. El programa cuenta con una marcada orientación internacional. La mayor parte de las tesis leídas en el programa obtuvieron la mención internacional. Destaca la especial relación con Iberoamérica. De ahí que las publicaciones sean en coautoría con investigadores de prestigiosas instituciones internacionales.</p>	

PROGRAMA DE DOCTORADO	FORTALEZAS	DEBILIDADES
	<p>I. Publicaciones de referencia. Además de la autoría de un importante corpus bibliográfico en revistas de investigación de referencia, los profesores del programa han publicado algunos de los más renombrados y utilizados tratados y manuales de las tres principales subdisciplinas que componen el programa: Cartografía, SIG y Teledetección.</p>	
<p>PD en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Líneas de investigación punteras en ámbitos de importancia tecnológica clave para la sociedad del conocimiento actual.</li> <li>- Proyectos de investigación internacionales y nacionales con altos importes de financiación.</li> <li>- Tesis Doctorales de alta calidad en cuanto a las publicaciones Internacionales que respaldan dichos trabajos.</li> <li>- Plantel de profesores de gran prestigio, con requisitos mínimos de Sexenios, Tesis Dirigidas y Participación en proyectos.</li> <li>- Información pública de muy fácil acceso, con todo el proceso de admisión y matrícula centralizado en la Escuela de Doctorado y on-line.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ratio de tesis defendidas/Profesores en el programa relativamente bajo en los últimos 10 años, aunque este punto ha mejorado en el último año, habiéndose defendido Tesis que han sido dirigidas por doctores noveles.</li> <li>- Número de alumnos de nuevo ingreso es muy variable dependiendo del curso académico considerado.</li> <li>- No están accesibles en un documento único los protocolos y normativas internas específicas del programa aprobadas en los últimos cursos.</li> </ul>